

# SECCIÓN JUDICIAL

## Remates

### MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo interinamente de la Dra. Gladys Mabel Zaldúa Juez Subrogante, Secretaría Única, sito en Av. Ricardo Balbín 1753, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Lauricella, Pedro Gaston s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 64425, el martillero Mariano Manuel Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 A PARTIR DE LAS 11:00 HS, FINALIZANDO EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 11:00 HS. (Art. 562 CPCC mod. Ley 14238), al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Volkswagen Modelo: Gol Trend 1.6 GP, Tipo: Sedan 5 puertas, Año 2013, Dominio: MDM272, Chasis N°: 9BWAB05U2DT213178, Motor N° CFZ143094. Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como Muy Malo: Se trata de un automotor tipo sedan 5 puertas, de color negro, naftero. No tiene motor ni capot y le falta todo el tren delantero Sin Base. Precio de reserva: \$20.000. Comisión 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador del comprador (Ley 14085), más el porcentaje de IVA si correspondiere. Deudas: ARBA: \$75.509,30- al 16.10.2020. Infracciones: según constancias de autos no registra infracciones en la Pcia. de Buenos Aires, ni en C.A.B.A. Participación en la subasta: Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta (Art. 24 Anexo 1 del Acuerdo 3604), debiendo depositar en la cuenta judicial correspondiente a las presentes actuaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Martín, Cuenta 5100-027-5914713, CBU 0140138327510059147133 la suma correspondiente al depósito en garantía. (Art. 21 a 24 del Anexo I del Acuerdo 3604). No será admitida la compra en comisión ni cesión de boleto. Depósito en garantía: Se establece en la suma de \$10.000, dicho depósito deberá realizarse en la cuenta judicial consignada con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas en los presentes autos una vez que se realice la audiencia prevista en el acápite siguiente. Los fondos de quien no resultare adjudicatario, deberán ser devueltos al oferente respectivo y no podrán ser gravados por impuesto o tasa alguna (Art. 562 del CPCC) con excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura en el supuesto en que existiera postor remiso (Art. 585 del CPCC; Art. 40 Acuerdo 3604/12 SCBA). Acta de adjudicación: Atento las disposiciones vigentes en razón de la emergencia sanitaria (Art. 1 Resolución. 386/20, Art. 6 y 7 Resolución. 480/20 SCJBA y Resolución. 52/20 SCJBA), hágase saber que oportunamente, finalizada la subasta electrónica y conforme la normativa vigente, se establecerá el procedimiento de adjudicación dispuesta por el Art. 38 del Ac. 3604. Exhibición: el automotor será exhibido el 28 de octubre de 2020 de 10 a 12 y de 14 a 16 horas en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, para el supuesto que perdure la restricción de circular los interesados podrán visualizar las imágenes del vehículo a subastar a través de link en YouTube [www.youtube.com/watch?v=k\\_7jGaN\\_dsl](http://www.youtube.com/watch?v=k_7jGaN_dsl). E Informes y Consultas en el expediente y con el martillero al celular 1550113598. San Martín, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 27

### OMAR AUGUSTO DI ROSA

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, del departamento Judicial de San Martín, a cargo de la Dra. Adriana Cicale De Sicardi, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Fernanda Lardieri, sito en Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 2°, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires hace saber que en los autos caratulados "Arcuci Jose Esteban c/Torrilla Gustavo Juan Carlos s/Ejecución Prendaria" Exp. 75185, el martillero Omar Augusto Di Rosa, subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2020 LAS 11 HS. momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas (Art. 30 de la Ac. 3604/2012 SCBA). FINALIZANDO EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020 A LAS 11 HS. (Art. 562 CPCC mod. Ley 14238), al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el 100% del automotor marca Citroën, Tipo Sedan 5 Puertas, Dominio JFP-056, Modelo C3 1.4 I Sx, Motor: 10dbs40007214, Marca de Chasis Citroën, Número de Chasis 935FCKFKBB531926 La venta se realizará a través del sitio web habilitado por el Máximo Tribunal Provincial: "<http://subastas.scba.gov.ar/>" durante el plazo de 10 (diez) días conforme lo normado por el Art. 562 del CPCC, pudiendo extenderse su cierre por el término de 10 (diez) minutos si en sus últimos 3 (tres) previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión (Arts. 28 y 42 Anexo I Ac. 3604/2012). Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como Bueno. Base: \$128.000.- Comisión 8% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador del comprador (Ley 14085). Participación en la Subasta: Los usuarios registrados en el portal para poder pujar en la subasta deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración de la misma (Art. 24 anexo 1 Ac. 3604 SCBA). Depósito en Garantía: los usuarios deberán depositar, al menos tres días antes de la fecha fijada para el inicio de la puja electrónica, un monto equivalente al cinco por ciento (5%) de la base fijada

(\$6400) en la cuenta judicial abierta a nombre de la infrascripta (Art. 562 del CPCC y Arts. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac. 3731 SCBA), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal Tribunales en pesos N° 5100-27-8604641 cuyo CBU es 0140138327510086046418 CUIT Poder Judicial: 30-99913926-0, Hágase saber que en caso de no resultar adquirente, la devolución de los importes dados en garantía se efectuará conforme dispone el Art. 562 4to. párrafo del CPCC. No será admitida la compra en comisión. Acta de Adjudicación: A los fines de proceder al labrado del acta de adjudicación pertinente y su firma por ante el Sr. Secretario, fijase audiencia para el día 5 de febrero del 2021 a las 12 horas, a la cual deberá comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Se señala como audiencia supletoria a los mismos fines la del día 12 de febrero del 2021 a las 12 horas. Asimismo, deberá acreditar el depósito correspondiente al 10% del precio de compra en concepto de seña (conf. Art. 1059 CCCN y Art. 575 del CPCC) el que deberá efectuarse en la cuenta abierta como perteneciente a estas actuaciones, la suma que deberá integrarse en concepto del 5% de la base fijada como depósito en garantía, podrá ser descontada de la seña a abonar por quien resulte adquirente. Para la eventualidad que el mayor oferente no cumpliera con tales obligaciones, perderá la garantía y quien haya realizado la oferta precedente, si no hubiere pedido la restitución de la garantía, será invitado a mantenerla. Saldo de Precio - Posesión: Deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (Art. 585 CPCC). En esa oportunidad se mandará entregar la posesión del vehículo subastado y se dispondrá automáticamente la indisponibilidad del 100 % del precio obtenido, hasta que se otorgue la transferencia correspondiente a favor del adquirente, salvo que la demora en la realización de estos trámites le fueren imputables. Déjase constancia que la indisponibilidad no registrará. Respecto de los gastos de transferencia y pago de impuestos y gastos de justicia (Art. 581 del CPCC). El depósito a realizarse deberá contener, además del saldo de precio de subasta, la suma equivalente al 8% sobre el valor de venta por comisión del martillero correspondiente a la parte compradora, con más el 10 % en concepto de aportes previsionales; como así también el 1,5% a los fines de garantizar el pago del impuesto a la transferencia de automotores. Postor Remiso: Si no alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso, y se ordenare un nuevo remate, este último perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución de precio que se obtuviere en la eventual segunda subasta, de los intereses acrecidos y las costas causadas por ese motivo (Art. 585 del CPCC). Gastos de Inscripción: Los gastos de inscripción del vehículo subastado son a cargo del adquirente. Deudas: la venta se ordena libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de posesión de quien resulte adquirente. Exhibición virtual <https://www.youtube.com/watch?v=gKdwcZ4MupE>. Informes y consultas al 15-4-478-6844. San Martín, octubre del 2020. María Fernanda Lardieri, Secretaria.

oct. 26 v. oct. 28

**MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON**

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de Mar del Plata, sito en Alte. Brown 2241 2° Piso, a cargo de la Dr. Carlos Ubaldo Mendez, Secretaría, a cargo del Dr. Luciano Taglioretti, hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/D'anzunzio Cristian Daniel y Otro s/Ejecución Prendaria", (Expte. N° 24434/2014), el martillero Mariano Manuel Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 A PARTIR DE LAS 11:30 HS., FINALIZANDO EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 11:30 HS. (Art. 562 CPCC mod. Ley 14238), salvo extensión prevista por el Art. 42 del Anexo de la Ac.3604/12 de la SCJBA, al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el 100% del automotor Marca Renault, tipo Sedan 3 Puertas, Modelo Clío Mío 3P confort plus, Motor Marca Renault N° D4FG728Q156737, Chasis 8A1CB2U01EL853671, Dominio Nao 203. La venta se realizará a través del sitio web habilitado por el Máximo Tribunal Provincial: "<http://subastas.scba.gov.ar/>" durante el plazo de 10 (diez) días conforme lo normado por el Art. 562 del CPCC, pudiendo extenderse su cierre por el término de 10 (diez) minutos si en sus últimos 3 (tres) previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión (Arts. 28 y 42 Anexo I Ac. 3604/2012). Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como bueno- -no obstante no haber podido corroborarse el funcionamiento del motor por tener la batería totalmente descargada- naftero, 3 puertas, de color champagne. Está equipado con aire acondicionado y dirección hidráulica, carece de rueda de auxilio y de estéreo. Tiene la cerradura de la puerta lado conductor rota, los levanta cristales son manuales, los interiores y tapizados se encuentran en buen estado, año 2013. Según tacómetro registra 33.688. Base de la subasta: pesos ochenta y ocho mil ochocientos siete con cincuenta y seis centavos (\$88.807,56). Facúltase al martillero a percibir el 10 % de comisión a cargo del comprador, más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales (Art. 54 de la ley 10.973). Si la venta se encontrare gravada por el Impuesto al Valor Agregado, al precio ofrecido se deberá adicionar el porcentaje correspondiente a dicho impuesto a cargo del comprador (conf. Art. 2 y conchs. de la Ley N° 23.349). Participación en la subasta: registración como postor en subasta: Para poder pujar, los postores deberán encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales Departamental mediante el procedimiento normado en el capítulo II de la citada Acordada. Los usuarios registrados en el mentado portal informático suministrado por la Suprema Corte deberán -a su vez- registrarse personalmente como postor en la subasta en cuestión con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles al comienzo de su celebración. Se deja constancia a los usuarios inscriptos ante la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales y como postores en esta subasta en particular que en dicho acto deberán indicar si efectuarán la reserva de postura, debiendo encontrarse inscriptos ante el citado Registro a los fines de su admisibilidad en la misma (Art. 21 y 40 de la Ac.3604/12 de la SCJBA). Depósito en garantía: se establece en la suma de \$4.440,97 (5% calculado sobre el monto de la base que es \$88.807,56; Art. 562 del CPCC y Art. 22, Capítulo III de la Reglamentación de Subastas Judiciales Electrónicas Acordada 3604/12 de la SCJBA) el cual deberá realizarse con una antelación previa de tres días hábiles al inicio de la puja cibernética, el cual no será gravado por impuesto o tasa alguna (Art. 562 del CPCC y Art. 22 y 24 de la Ac. 3604/12 de la SCJBA), debiendo el postulante proceder a su integración mediante depósito en la cuenta judicial N° 846949/6 correspondiente a las presentes actuaciones en la moneda solicitada, CBU N° 0140423827610284694966 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, (Art. 21 a 24 del Anexo I del Acuerdo 3604) como presupuesto para su aceptación en carácter de postor. Los

depósitos de quienes no resultaren ganadores serán restituidos de oficio a su titular de manera inmediata, mediante giro o transferencia judicial, excepto que hubieran solicitado su reserva a efectos de lo normado por el Art. 585 del CPCC, tal como se lo ha señalado precedentemente; en cuyo caso podrán requerir su devolución en cualquier momento posterior a la finalización de la subasta. Pago del precio. Postor Remiso: el ofertante ganador deberá depositar el precio en la cuenta judicial abierta a nombre de autos dentro del quinto día de notificado en su correo electrónico oportunamente denunciado del resultado de la subasta, bajo apercibimiento de ser declarado "postor remiso" y seguir el procedimiento previsto por el Art. 585 del CPCC determinando como nuevo ganador al oferente que haya realizado una oferta mayor o igual al 95% de la misma y efectuado oportunamente la reserva de postura (Art. 21 y 40 de la Ac. 3604/12 de la SCJBA). Acta de adjudicación: el martillero y el adjudicatario deberán hacerse presentes en este Juzgado a fin de labrar el acta correspondiente, a los 10 días hábiles contados desde el cierre de la puja virtual, oportunidad en la que el adjudicatario deberá acreditar haber realizado el depósito en la cuenta de autos del precio de adjudicación, debiendo comparecer al acto unido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía - el que se tomará a cuenta del precio - constancia de código de postor. El adquirente, y eventualmente el comitente, deberán constituir domicilio procesal en el lugar de asiento del juzgado bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias se notifiquen en los términos del Art. 133 del ordenamiento adjetivo. El adjudicatario deberá constituir en dicho acto domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. En forma previa a llevarse a cabo dicho acto, deberá presentarse en autos boleta de depósito judicial o recibo que acredite el pago de los honorarios y aportes del Martillero interviniente (Art. 71 de la ley 10.973). Deudas: se hace saber que, no se requerirá informes de deudas de patentes que afecten al automotor hasta la fecha de emisión de la providencia que ordena entregar la posesión al adquirente, ya que este último debe hacerse cargo de las mismas a partir de la toma de posesión. Si deberá el ejecutante acompañar dichos informes de deudas a la fecha de toma de posesión del bien por el comprador. Las deudas devengadas hasta la fecha de emisión de la providencia que ordena entregar la posesión al adquirente serán abonados con el precio de venta en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario, sin perjuicio de la responsabilidad que también cupiere al comprador. Dichos gravámenes, en tanto posteriores a la orden de toma de posesión, estarán a cargo exclusivamente del adquirente; pero se hace saber que si por circunstancias imputables al adquirente se postergare el dictado de la providencia que ordene entregarle la posesión, los impuestos estarán a su cargo desde el vencimiento del plazo para integrar el saldo de precio. Exhibición: El automotor será exhibido el 3 y 4 de noviembre de 15 a 18 horas en la calle Hipólito Irigoyen 1393, Mar del Plata. Informes y Consultas en el expediente y con el Martillero al celular 1150113598. Mar del Plata, 21 de octubre de 2020.

oct. 27 v. oct. 28

## Edictos

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de La Plata, hace saber que el 9 de marzo de 2020, se ha decretado la Quiebra de RAUL ALBERTO FERNANDEZ (DNI 26.106.246; CUIL 20-26106246-2); domiciliado en calle 67 N° 3346 de La Plata, señalándose el 2 de diciembre de 2020 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante la Síndico María Verónica Ceballos con domicilio en Diagonal 73 N° 1662, Piso 1, Of. "C" de esta Ciudad. Días y horario de atención: de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs. y de 16:00 a 18:00 hs., Teléfono de Contacto: Celular: 011 (15) 44355795; casilla de correo electrónico: estudio.tayar@hotmail.com. Los acreedores deberán presentar sus insinuaciones, previa solicitud de turno a la Sindicatura por los canales de contacto citados, para el caso de ejercer dicha facultad en forma presencial, o bien enviar los pedidos de verificación de sus créditos a la casilla de correo electrónico indicada, adjuntando en formato PDF los originales y copia de la documentación fundante del pedido, no obstante que podrán ser requeridos para su puesta a disposición por el Juzgado y/o la sindicatura en cualquier momento. Asimismo la solicitud de los legajos para su revisión y formular observaciones se deberá realizar al correo electrónico indicado. Arancel: 10% del salario mínimo vital y móvil, excluidos los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Se fija el 16 de Febrero de 2021 para la presentación del informe individual y el 31 de marzo de 2021, para la presentación del informe general. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar a la Sindicatura los bienes del primero. Asimismo, se prohíbe hacer pagos al quebrado, los que serán ineficaces. La Plata, 16 de octubre de 2020.

oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial de Quilmes, sito en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 475, piso 4° de la ciudad de Quilmes, a cargo del Señor Juez doctor Juan José Anglese, cita y emplaza en el marco de la Investigación Penal Preparatoria 13-00-004542-20 caratulada "Sosa, José Francisco (I) s/Resistencia a la Autoridad", de trámite por la Secretaría Única a cargo de la Dra. Alicia Scribano, a don JOSÉ FRANCISCO SOSA, titular del DNI 30.921.397, con último domicilio en calle Misiones N° 4810 esquina 174 bis de Quilmes, a fin de que comparezca en el plazo de 72 horas, al asiento de este Juzgado, a los fines de notificarse en forma personal del auto de fecha 26 de junio de 2020, en cuanto reza Computo: "A fin de dar cumplimiento a lo ordenado por S.S. y lo dispuesto en el Art. 500 del C.P.P., surge a fs. 58 y siguientes. que con fecha 20 de marzo de 2020 ha recaído sentencia en la presente causa, condenando a José Francisco Sosa a la pena de un mes de prisión de efectivo cumplimiento, la cual se da por compurgada con el tiempo sufrido en detención, y Costas del Proceso, por resultar autor penalmente responsable del delito de Resistencia a la Autoridad en los términos del Art. 239 del Código Penal, cometido el día 21 de febrero de 2020, en la ciudad y partido de Quilmes. Que según surge de autos, José Francisco Sosa fue aprehendido el día 21 de febrero de 2020, otorgándosele la libertad el día 20 de marzo de 2020, por lo que cumplió el plazo de un mes en detención. De acuerdo con ello, la pena oportunamente recaída, quedó extinguida el 20 de marzo de 2020 caducando a todos sus efectos el día 20 de marzo de 2030.(conf. lo establecido en el Artículo 51 del Código de Fondo). La liquidación de gastos y costas del proceso asciende a

la suma de seiscientos treinta y seis pesos conforme lo estipulado por el Art. 81 de la Ley N° 14880. Secretaría, a los 26 días del mes de junio del año dos mil veinte". Todo ello, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado. El auto que ordena el presente dice en su parte dispositiva así: "Quilmes, 24 de septiembre de 2020. En virtud del tiempo transcurrido y no habiendo sido factible notificar al imputado José Francisco Sosa del cómputo de pena dictado en fecha 26 de junio de 2020, publíquense edictos de conformidad con lo normado por el Artículo 129 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. A tales efectos, líbrese oficio al Boletín Oficial, a efectos de citar por el término de cinco días al imputado, con último domicilio en calle Misiones N° 4810 esquina 174 bis de Quilmes, a fin de que comparezca a la sede de esta judicatura en el plazo de 72 horas, con el fin de notificarlo personalmente del auto mencionado anteriormente, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado. Fdo. Dr. Juan José Anglese, Juez de Garantías, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Scribano. En la localidad de Quilmes, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinte".

oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, P.D.S. a cargo del Dr. Ignacio del Castillo, cita y emplaza a LENA, JACQUELINE MARIEL, sin apodos, argentina, instruida, soltera, con último domicilio conocido en la calle La Fontaine N° 4565 de la localidad de Ingeniero Budge, partido de Lomas de Zamora, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 44.255.862, hija de Fernando Jaure y Nancy Lena, ama de casa, nacida el 7 de junio de 1999 en Lomas de Zamora, para que en el término de cinco (5) días, comparezca a la Sede de este Juzgado a estar a derecho en la IPP 07-00-008841-20 -registro interno N° 6432-, seguida a la nombrada en orden al delito de "Hurto en Grado de Tentativa", cuya resolución se transcribe: "///mas de Zamora, 16 de octubre de 2020.- ... Dispóngase la citación por edictos de la encausada Jacqueline Mariel Lena, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado, cita y emplaza a Jacqueline Mariel Lena, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede de este Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 6432, seguida a la nombrada en orden al delito de Hurto en Grado de Tentativa, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde, a cuyo fin líbrese el edicto correspondiente. Rigen los Artículos 303 y 304 del C.P.P. Fdo. Dr. Ignacio del Castillo, Juez Correccional". Lomas de Zamora, 16 de octubre de 2020, Andrea Bosi, Auxiliar Letrada.

oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Brandsen, a cargo del Dr. Sergio Rubén Arturi, Juez, Secretaría Única, Departamento Judicial de La Plata, en autos caratulados "Escalante Matias Daniel s/Infracción Art. 85 Decreto-Ley 8031/73", Expte. C-2613-2017, hace saber y emplaza al Sr. MATIAS DANIEL ESCALANTE, DNI M 38.125.584, conforme parte resolutive de la sentencia dictada a fs. 25 y vta. y auto de fs. 37 que en sus partes pertinentes a continuación se transcriben: "Brandsen, 13 de diciembre de 2019. Visto: ... Considerando: ... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción contravencional seguida contra Matias Daniel Escalante con relación a la conducta punible que se le imputa como infracción al Artículo 85 de la Ley 8031, sin costas (Art. 70 CPC y Arts. 32, 33 y 149 del Código de Faltas). Fdo. Sergio Rubén Arturi. Juez". Otra: "Brandsen, 15 de octubre de 2020 ... Ante la imposibilidad fáctica de practicar la notificación personal del infractor, por Secretaría, procédase a publicar edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días y sin cargo. Cumplida la publicación dispuesta, se lo tendrá por notificado, quedando intimado el causante a acreditar la titularidad de los elementos secuestrados, en la sede de este Juzgado, en el término perentorio de noventa (90) días, bajo apercibimiento de proceder, al vencimiento de dicho plazo, a su decomiso y ordenar su disposición final, sin más trámite, conforme lo dispuesto por el Art. 13 del Decreto Ley 8031. Fdo. Sergio Rubén Arturi, Juez". Brandsen, 16 de octubre de 2020. Carlos R. Bernasconi, Auxiliar Letrado.

oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a DIEGO HERNÁN BERNAZAR en la causa Nro. 5156-P del registro de éste Juzgado, quien manifestó ser titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 41.685.190, argentino, soltero, nacido el 4 de enero de 1999, hijo natural de Patricia Noemí Romero y con domicilio en la calle Almafuerte 1067 (entre Lago Lacar y Lago Carril) de la localidad Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, e identificado mediante prontuario policial de la sección AP N° 1.540.574, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comunicarse con este Juzgado vía telefónica (4575-4490/93) o correo electrónico (juzcorr4-si@jusbuenosaires.gov.ar) con el fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde (Arts. 129, 303 y sstes. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "///Isidro, 15 de octubre de 2020. En atención a lo informado a fs. 110 y a lo manifestado por la defensa a fs. 112, intímese al imputado Bernazar por edictos a que dentro del quinto día de publicados se comunique con este Juzgado vía telefónica (4575-4490/93) o correo electrónico (juzcorr4-si@jusbuenosaires.gov.ar) a fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Artículos 129, 303 y sstes. del Código Procesal Penal)." Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: Evelyn Lakner, Secretaria. Secretaría, 15 de octubre de 2020.

oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a ARNOLD BRIAN GRECO, en la causa Nro. 5615-P del registro de éste Juzgado, quien manifestó ser titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 19.057.958, argentino, nacido el 2 de septiembre de 1989, hijo de Marcelo Martín y de Liliana Mabel Ramírez, domiciliado en Independencia 986 de Maquinista Savio, provincia de Buenos Aires, e identificado mediante prontuario policial de la sección AP n° 1.310.365, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comunicarse con este Juzgado vía telefónica (4575-4490/93) o correo electrónico (juzcorr4-si@jusbuenosaires.gov.ar) con el fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de Declararlo Rebelde (Arts. 129, 303 y sstes. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// Isidro, 15 de octubre de 2020. En atención a lo informado a fs. 130/133 y a lo manifestado por la defensa a fs. 138, intímese al imputado Greco por edictos a que dentro del quinto día de publicados se comunique con este Juzgado vía telefónica (4575-4490/93) o correo electrónico (juzcorr4-si@jusbuenosaires.gov.ar) a fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde (Artículos 129, 303 y sstes. del



Código Procesal Penal)." Fdo.: Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: Evelyn Lakner, Secretaria. Secretaría, 15 de octubre de 2020.

oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Marino, notifica por este medio a FERNANDO DAVID AMATO, D.N.I. 18.907.997, que en la causa N° 14219 (I.P.P. N° PP-18-01-002941-16/00) caratulada "Amato, Fernando David s/Desobediencia - Abuso Sexual" la resolución que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "Escobar, 14 de septiembre de 2020. Autos y Vistos: ... Resulta: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Sobreseer Parcialmente a Fernando David Amato, cuyas demás circunstancias personales obran en autos, en orden al hecho por el que se le recibiera declaración a tenor de lo normado por el Art. 308 del C.P.P., calificado legalmente como Desobediencia a la Autoridad, en los términos del Art. 239 del C.P., hecho presuntamente ocurrido con fecha 3 de mayo de 2018 en la localidad de Maquinista Savio, en perjuicio de la Autoridad Pública (Art. 323 inc. 7° último párrafo del C.P.P.) ... Fdo: Luciano Javier Marino, Juez." Publíquese el presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, sin cargo y por el plazo de cinco (5) días (Art. 129 del C.P.P.). Secretaría, 14 de octubre de 2020.

oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to. (CABA), hace saber que en autos: "DAYCHE S.A. s/Quiebra" (Expte. 2994/2018) CUIT 30702659767, Sindicatura "Estudio Serafini, Campesino y Asoc." (domicilio: Talcahuano nro. 438, piso 5to "E", CABA), en fecha 8 de octubre de 2020 se amplió el plazo para que los acreedores de causa o título con fecha posterior a la presentación en concurso preventivo (05/03/2018) y anteriores a la fecha de quiebra (11/03/2020), deberán presentarse ante la Sindicatura junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 30/11/20. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 39 LCQ el 16/02/21 y 31/03/21, respectivamente. Junto con el informe individual el síndico debe formular el recálculo previsto en el Art. 202 LCQ. Se informa a los acreedores que la modalidad de solicitud de verificación (presentación web o por mail) deberá ajustarse a lo dispuesto mediante auto de fecha 23/09/2020 punto II (fs. 7696), debiendo el interesado conocerlo mediante consulta informática de las actuaciones.

oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a JOSE PABLO MENDOZA PEREZ, uruguayo, D.N.I. N° 92.574.294, nacido en Cardona Uruguay, el día 23 de diciembre de 1979, hijo de Washington Manuel Mendoza y de Blanca Neriz Perez, con último domicilio conocido en calle Ginoccio Nro. 463 de Villa Ramallo Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5615, IPP N° 16-00-005826-18, caratulada: "Mendoza Perez Jose Pablo s/Abigeato-Ramallo" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 28 de Septiembre de 2020.- Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por la Sra. Agente Fiscal actuante en su presentación electrónica del día de la fecha, lo manifestado por la Sra. Defensora Oficial en su presentación del 24 de septiembre próximo pasado y de lo informado por la instrucción policial, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Jose Pablo Mendoza Perez, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose orden de captura en causa nro.5008-2019 (cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese a las partes electrónicamente. Proveo por disposición de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Departamental. Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez". El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Abigeato, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo rebelde y expedirse orden de captura, en causa nro. 5615. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, 28 de septiembre de 2020.

oct. 21 v. oct. 27

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza a herederos del demandado MANUEL ALVAREZ CASTILLO: Sra. LIDIA NOEMI ALVAREZ Y DIAZ, y a herederos de los Sres. EARLE NESTOR ALVAREZ Y DIAZ y BENILDE CARMEN ALVAREZ Y DIAZ, y a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles objeto del proceso, un lote de terreno ubicado en Avda. Santa Ana (actualmente denominada Avda. San Martín), localidad de Oriente, partido de Coronel Dorrego, identificado catastralmente como; Circunscripción: 13, Sección: A, Manzana: 54, Parcela: 9, Matrícula N° 24.710 (022), para que se presenten a juicio en el plazo de diez días, (Art. 681 del C.P.C.C.), a tomar intervención en los autos "Schena Carolina Esther c/Alvarez Castillo Manuel s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expediente N° 113058, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento. Bahía Blanca, septiembre de 2020. María Damiana Frías, Secretaria.

oct. 21 v. nov. 3

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, a cargo del Juzgado en lo Correccional número 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio M. Del Castillo, cita y emplaza a ANIBAL CACERES, para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho en la causa N° 01-2470-18 caratulada "Caceres Anibal s/Tenencia de Arma de Uso Civil-9415-", cuya resolución se transcribe: "///mas de Zamora, 16 de octubre de 2020 ... Atento a la incomparencia del imputado Anibal Caceres y ante la imposibilidad de ubicar al mismo para notificarlo en autos, en virtud de lo informado a fs. 166, 172 y 175, mas lo manifestado por la Defensa a fs. 170, cíteselo por medio de edictos, los que se publicarán por el término y en la forma establecida en el Art. 129 del C.P.P. Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía. Fdo. Dr. Ignacio M. del Castillo. Juez". Secretaría, 16 de octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - UNIDAD FUNCIONAL DE INSTRUCCIÓN Y JUICIO DEL DISTRITO VICENTE LÓPEZ OESTE, DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO, Conforme el Art. 268 Párrafo cuarto y 290 del C.P.P. se dispuso el ARCHIVO O DESESTIMACIÓN DE LAS SIGUIENTES I.P.P. a saber: I.P.P. N° 14-07-739-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Corbalan Jose Augusto"; I.P.P. N° 14-07-1993-20, caratulada: "Rodríguez Matias Alejandro s/Robo en Tentativa, víctima: Martinez Ruben Dario"; I.P.P. N° 14-07-462-20, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Figoli Vanina"; I.P.P. N° 14-06-2237-20, caratulada: "Bandeira Dalva Juineide s/Amenazas y otro, víctima: Yarmoluk Paulo Eduardo"; I.P.P. N° 14-06-2493-20, caratulada: "Aquino Casilla Claudia Virginia s/Desobediencia, víctima: Gerbasi Andrea Paola"; I.P.P. N° 14-06-2517-20, caratulada: "Gerbasi Andrea Paola s/Desobediencia, víctima: Aquino Casilla Claudia Virginia"; I.P.P. N° 14-07-1973-20, caratulada: "Dominguez Fabiana s/Lesiones Leves, víctima: Tiscornia Maria Marta"; I.P.P. N° 14-07-4793-19, caratulada: "NN s/Robo y otro, víctima: Pedrieli Sebastian"; I.P.P. N° 14-07-1443-20, caratulada: "NN s/Averiguación de Ilícito, víctima: Suarez Jorge Luis"; I.P.P. N° 14-07-1986-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Cordoba Mario Alberto"; I.P.P. N° 14-07-1656-20, caratulada: "NN s/Lesiones leves, víctima: Pazos Alejandro Nicolas"; I.P.P. N° 14-07-1234-20, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Zudaire Guillermo"; I.P.P. N° 14-07-1920-20, caratulada: "Saarli Marcelo s/Lesiones Leves en Riña, víctima: Rios Fernando Damian"; I.P.P. N° 14-07-2381-20, caratulada: "NN s/Estafa, víctima: Colaizzo Christian y Santa Cruz Maria Catalina"; I.P.P. N° 14-07-2007-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Avellaneda Mariana Teresa"; I.P.P. N° 14-07-475-20, caratulada: "NN s/Robo Agravado, víctima: Petracci Luciano"; I.P.P. N° 14-07-450-20, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Cudly Pablo"; I.P.P. N° 14-07-1972-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Balbuena Jorge"; I.P.P. N° 14-07-1932-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Gutierrez Jorge Luciano"; I.P.P. N° 14-07-2420-20, caratulada: "NN s/Hurto Agravado, víctima: Martinez Micaela"; I.P.P. N° 14-07-275-20, caratulada: "NN s/Averiguación de Ilícito, víctima: Alvado Damian Alejandro"; I.P.P. N° 14-07-5515-19, caratulada: "NN s/Averiguación de Ilícito, víctima: Frias Zulema Cristina"; I.P.P. N° 14-07-1433-20, caratulada: "NN s/ Presunto Robo o Hurto, víctima: Nuñez Lucia"; I.P.P. N° 14-07-2354-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Rozanski Estanislao Claudio"; I.P.P. N° 14-07-900-20, caratulada: "NN s/Robo Agravado, víctima: De Miguel Irene"; I.P.P. N° 14-07-883-20, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Di Luca Angel Eduardo"; I.P.P. N° 14-07-2038-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Galvan Susana"; I.P.P. N° 14-07-1953-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Orosa Liliana Rosalba"; I.P.P. N° 14-07-1480-20, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Acuña Karen Nerea Zoe"; I.P.P. N° 14-07-812-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Goujeon Sebastian Mario"; I.P.P. N° 14-07-1160-20, caratulada: "NN s/Daño, víctima: Ramos Victor Hugo"; I.P.P. N° 14-07-2303-20, caratulada: "Gomez Yanina Fernanda y otro s/Amenazas, víctima: Alejo Sandra Jazmin"; I.P.P. N° 14-07-740-20, caratulada: "NN s/ Robo agravado en tentativa, víctima: Fulgueira Bandiera Mariana Andrea"; I.P.P. N° 14-07-4742-19, caratulada: "NN s/ Amenazas, víctima: Ramos Victor"; I.P.P. N° 14-07-5211-19, caratulada: "NN s/ Amenazas, víctima: Garcia Lopez Adelaida"; I.P.P. N° 14-07-5252-19, caratulada: "NN s/Incendio o Estrago Culposo, víctima: Proner Juan Jose"; I.P.P. N° 14-07-2071-20, caratulada: "NN s/Hurto Agravado, víctima: Broglio Rial Gonzalo"; I.P.P. N° 14-07-1465-20, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Castro Curi Dagher Tamara"; I.P.P. N° 14-07-2056-20, caratulada: "NN s/Averiguación de Ilícito, víctima: Fuldauer Rudi Federico"; I.P.P. N° 14-07-845-20, caratulada: "NN s/Lesiones Culposas, víctima: Arenas Santiago Omar y Saavedra Ludmila Yanel"; I.P.P. N° 14-07-4760-19, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Quiroga Noelia Beatriz"; I.P.P. N° 14-07-5523-19, caratulada: "NN s/Lesiones Culposas, víctima: Ruiz Valencia Jazmin"; I.P.P. N° 14-07-1466-20, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Olvar Juan Carlos"; I.P.P. N° 14-07-2016-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: De Aguiar Sueli Zueli y Tedesco Jose Luis"; I.P.P. N° 14-07-398-20, caratulada: "NN s/Robo Agravado y otro, víctima: Acevedo Lopez Jorge Eduardo"; I.P.P. N° 14-06-420-20, caratulada: "NN s/Infraccion Ley N° 14.346, víctima: Cortes Perez Aida Gloria"; I.P.P. N° 14-07-2300-20, caratulada: "NN s/Hurto Agravado y otro, víctima: Toconas Kevin Alejandro"; I.P.P. N° 14-07-2417-20, caratulada: "NN s/Lesiones leves, víctima: Rodriguez Diego"; I.P.P. N° 14-07-415-20, caratulada: "NN s/Defraudación por Suscripción Engañosa de Documento, víctima: Focaraccio Karina Noemi"; I.P.P. N° 14-07-730-20, caratulada: "NN s/Amenazas Agravadas, víctima: Ezequiel Nicolas Ortiz"; I.P.P. N° 14-06-6260-19, caratulada: "NN s/Daño y Otro, víctima: Rubinsztein Axel Javier"; I.P.P. N° 14-07-386-20, caratulada: "NN s/Lesiones Leves, víctima: Cai Xiaofang"; I.P.P. N° 14-07-2386-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Romero Maria Belen"; I.P.P. N° 14-07-64-20, caratulada: "NN s/Hurto Agravado y otro, víctima: Cabrera Bachmann Sofia"; I.P.P. N° 14-07-2269-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Molinas Marina del Carmen"; I.P.P. N° 14-07-879-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Vence Liliana Maria"; I.P.P. N° 14-07-1633-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Gomez Sonia Elizabeth"; I.P.P. N° 14-06-1817-20, caratulada: "NN s/Robo Agravado, víctima: Iglesias Pretel Faviola Maribel"; I.P.P. N° 14-06-309-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Suarez Betina"; I.P.P. N° 14-07-1700-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Bracho Ariel Anibal"; I.P.P. N° 14-07-456-20, caratulada: "NN s/Robo Agravado, víctima: Classen Milton David"; I.P.P. N° 14-07-793-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Noguera Marco Antonio"; I.P.P. N° 14-07-1685-20, caratulada: "NN s/Hurto Agravado, víctima: Miño Ezequiel Andres"; I.P.P. N° 14-07-1410-20, caratulada: "NN s/Averiguación de Ilícito, víctima: Marquesini Jorge Omar"; I.P.P. N° 14-07-1746-20, caratulada: "NN s/Daño, víctima: Vizcarra Delia Miriam"; I.P.P. N° 14-06-6663-19, caratulada: "NN s/Lesiones leves, víctima: Puglisi Norma Beatriz"; I.P.P. N° 14-06-1379-20, caratulada: "NN s/Hurto Agravado y otro, denunciante: Collado Nicolas Alejandro"; I.P.P. N° 14-06-1325-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: De la Torre Lastra Eugenia Maria"; I.P.P. N° 14-07-1473-20, caratulada: "NN s/ Lesiones Culposas, víctima: Trolie Emiliano Damian"; I.P.P. N° 14-07-1163-20, caratulada: "NN s/Averiguación de Ilícito, víctima: Pane Antonela"; I.P.P. N° 14-07-1213-20, caratulada: "Hugo Matías Medina s/Averiguación de Ilícito, denunciante: Miguel Angel Romero"; I.P.P. N° 14-07-2356-20, caratulada: "NN s/Averiguación de Ilícito, denunciante: Plana Federico Ignacio"; I.P.P. N° 14-07-1724-20, caratulada: "NN s/ Presunto Robo o Hurto, víctima: Mera Sonia Haydee"; I.P.P. N° 14-07-895-20, caratulada: "NN s/Hurto Agravado y otro, víctima: Dominguez Sebastian Agustin"; I.P.P. N° 14-07-261-20, caratulada: "NN s/ Lesiones leves, víctima: Lopez Damian Antonio Santiago"; I.P.P. N° 14-07-783-20, caratulada: "Karen Gonzales s/Lesiones Leves, víctima: Vega Camila Yaquelin"; I.P.P. N° 14-07-1632-20, caratulada: "Volker Adolfo Francisco s/Amenazas, víctima: Bueno Cristian Eduardo"; I.P.P. N° 14-07-196-20, caratulada: "Erecg Juan Manuel s/Amenazas, víctima: Canavese Lucia Tatiana"; I.P.P. N° 14-07-5906-19, caratulada: "Fellner O Toole Tomas Eugenio s/Lesiones Culposas, víctima: Berardi Victor Francisco"; I.P.P. N° 14-07-1274-20, caratulada: "Garasto Matias Ariel s/Lesiones Leves, víctima: Acevedo Norberto Armando"; I.P.P. N° 14-07-344-20, caratulada: "Hernandez Capellan Leonarda s/Amenazas, víctima: Insfran Spinola Mabel Ramona"; I.P.P. N° 14-07-2400-20, caratulada: "NN s/Robo Agravado en Tentativa, víctima: Fernandez Soberon Percy Leodith"; I.P.P. N° 14-07-1967-20, caratulada: "Tuffarini Juan Manuel s/Hurto Agravado en Tentativa, víctima: Petrosni Marco"; I.P.P. N° 14-07-744-20, caratulada: "Benitez Ricardo Diego s/Amenazas, víctima: Baez Sergio Walter"; I.P.P. N° 14-07-4170-19, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Martinez

Onoria"; I.P.P. N° 14-07-5809-18, caratulada: "NN s/Averiguación de Ilícito, víctima: Piovani Sebastian"; I.P.P. N° 14-07-5584-19, caratulada: "NN s/Lesiones Leves, víctima: Arcuaz Marcelo Efrain y Morillo Mendez Yaneisi"; I.P.P. N° 14-07-2629-19, caratulada: "NN s/Estafa, víctima: Galeano Ayelen Anahi"; I.P.P. N° 14-07-1750-20, caratulada: "NN s/Averiguación de Ilícito, víctima: Altobelli Romina Silvana"; I.P.P. N° 14-07-2932-19, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Yauli Almonacid Emerson"; I.P.P. N° 14-06-4709-19, caratulada: "NN s/Autolesiones, víctima: Barrera Maria Jimena"; I.P.P. N° 14-07-4269-19, caratulada: "NN s/Lesiones agravadas, víctima: Cuenca Horacio Agustin"; I.P.P. N° 14-07-4093-19, caratulada: "NN s/Daño y otro, víctima: Ponce Maximiliano"; I.P.P. N° 14-07-4063-19, caratulada: "NN s/Lesiones Culposas, víctima: Amendola German Gustavo"; I.P.P. N° 14-07-5636-19, caratulada: "NN s/Lesiones Culposas, víctima: Maldonado Acosta Nicolas Martin"; I.P.P. N° 14-07-4850-19, caratulada: "NN s/Amenazas y otro, víctima: Pereyra Santiago Emilio"; I.P.P. N° 14-07-4612-19, caratulada: "NN s/Robo en Tentativa, víctima: Lungeda Susana"; I.P.P. N° 14-07-2773-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Garcia Daniel Gustavo"; I.P.P. N° 14-06-2212-20, caratulada: "Patania Sabrian Carina s/Lesiones leves, víctima: Romero Gabriel Ricardo"; I.P.P. N° 14-07-1607-20, caratulada: "NN s/Turbación en la Posesión o Tenencia de un Inmueble, víctima: Spataro Elisabeth Sandra"; I.P.P. N° 14-07-750-20, caratulada: "NN s/Averiguación de Ilícito, víctima: Pereyra Ricardo"; I.P.P. N° 14-07-809-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Anta Norberto"; I.P.P. N° 14-07-921-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Romanchuk Luis Alberto"; I.P.P. N° 14-07-922-20, caratulada: "NN s/ Robo agravado, víctima: Requejo Bernardo Fabian"; I.P.P. N° 14-07-891-20, caratulada: "NN s/ Robo, víctima: Landriel Tomas Matias"; I.P.P. N° 14-07-2006-20, caratulada: "NN s/ Hurto, víctima: Teixeira Paola Andrea"; I.P.P. N° 14-07-2272-20, caratulada: "NN s/Hurto agravado, víctima: Espindola Gonzalo Alexis"; I.P.P. N° 14-07-2011-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Paez Leonardo Martin"; I.P.P. N° 14-07-1956-20, caratulada: "NN s/ Hurto, víctima: Fasani Sergio Dario"; I.P.P. N° 14-07-2024-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Lescano Daniel Alberto"; I.P.P. N° 14-07-2397-20, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Gimenez Orue Miguela Mariana"; I.P.P. N° 14-07-2020-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Rodriguez Mariela Isabel"; I.P.P. N° 14-06-2111-20, caratulada: "Palavecino Marcelo Diego s/Amenazas, víctima: Palavecino Alberto Luis"; I.P.P. N° 14-07-5130-19, caratulada: "NN s/Lesiones Culposas, víctima: Cardozo Adelaida"; I.P.P. N° 14-06-1322-20, caratulada: "Navarro Erica Esther s/Lesiones leves y otro, víctima: Aquino Daniel Enrique"; I.P.P. N° 14-07-2301-20, caratulada: "Arealos Miriam s/Amenazas, víctima: Martinez Hermelinda"; I.P.P. N° 14-07-1400-20, caratulada: "Canavas Martin Alejandro Alberto s/Lesiones culposas, víctima: Espindola Fabio Alejandro"; I.P.P. N° 14-07-2750-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Rebolon Sluja Nicolas Daniel"; I.P.P. N° 14-07-467-20, caratulada: "NN s/ Daño, víctima: Suarez Vargas Carlos Humberto"; I.P.P. N° 14-07-2086-20, caratulada: "NN s/Averiguación de Ilícito, víctima: Ortiz Andrea Gimena"; I.P.P. N° 14-07-5562-19, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Asti Ariel German"; I.P.P. N° 14-07-1401-20, caratulada: "NN s/Robo agravado en tentativa, víctima: Pereyra Gomez Pablo"; I.P.P. N° 14-07-1943-20, caratulada: "NN s/Hurto agravado, víctima: Castelao Claudio Jose"; I.P.P. N° 14-07-1395-20, caratulada: "NN s/Lesiones Graves, víctima: Ruiz Braian Ezequiel Nicolas"; I.P.P. N° 14-07-5966-19, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Baliero Facundo Leonel"; I.P.P. N° 14-07-870-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Medina Pedro"; I.P.P. N° 14-07-2379-20, caratulada: "NN s/Robo en Tentativa, víctima: Adreira Eduardo Jose"; I.P.P. N° 14-07-2022-20, caratulada: "NN s/Hurto Agravado, víctima: Correa Hector Daniel"; I.P.P. N° 14-07-2278-20, caratulada: "NN s/Hurto agravado, víctima: Coria Maria Belen"; I.P.P. N° 14-07-825-20, caratulada: "NN s/Daño, víctima: Russo Antonio"; I.P.P. N° 14-07-1273-20, caratulada: "NN s/Daño, víctima: Moretti Jose Luis"; I.P.P. N° 14-07-1963-20, caratulada: "NN s/Robo en tentativa, víctima: Calacchio Sergio Daniel"; I.P.P. N° 14-07-2029-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Desancio Diego Augusto"; I.P.P. N° 14-07-2296-20, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Bellotti Marcos Jorge y Carron Gabriela Evelyn"; I.P.P. N° 14-07-1999-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Chaves Christian Walter"; I.P.P. N° 14-07-831-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Scorza Cristian Ariel"; I.P.P. N° 14-07-819-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Robredo Sandra Fabiana"; I.P.P. N° 14-07-1214-20, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Lovera Martinez Hernan"; I.P.P. N° 14-07-823-20, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Robayo Portela Jose Luis"; I.P.P. N° 14-07-2025-20, caratulada: "Martinez Virginia y otro s/Amenazas, víctima: Orellana Irma Alejandra"; I.P.P. N° 14-07-1705-20, caratulada: "Moran Oscar Alberto s/Estafa, víctima: Lujan Mariano Rodrigo"; I.P.P. N° 14-07-902-20, caratulada: "Alcacer Matias s/Daño y otro, víctima: Boulan Adrian"; I.P.P. N° 14-07-759-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Uriarte Lucia Elizabeth"; I.P.P. N° 14-07-2343-20, caratulada: "NN s/Hurto agravado, víctima: Zarate Lucas Emanuel"; I.P.P. N° 14-07-506-20, caratulada: "NN s/Robo y otro, víctima: Diaz Julio Manuel"; I.P.P. N° 14-07-788-20, caratulada: "NN s/Amenazas y otro, víctima: Biolatto Hugo Alejandro y Martinez Gladys Mirta"; I.P.P. N° 14-07-1987-20, caratulada: "Raciatti Leandro s/Amenazas, víctima: Barrionuevo Karina Mabel"; I.P.P. N° 14-07-2075-20, caratulada: "Algueira Noelia s/Amenazas, víctima: Lopez Nadia"; I.P.P. N° 14-07-2013-20, caratulada: "Navarro Erica s/ Amenazas, víctima: Sanabria Cristina"; I.P.P. N° 14-07-1979-20, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Cenzano Brandon Omar Gabriel"; I.P.P. N° 14-07-1196-20, caratulada: "NN s/Estafa, víctima: Rospide Rita Nicole"; I.P.P. N° 14-07-869-20, caratulada: "NN s/Robo Agravado, víctima: Acosta Matias Ezequiel"; I.P.P. N° 14-07-331-20, caratulada: "NN s/Lesiones Leves y otro, víctima: Muller Laura Mercedes"; I.P.P. N° 14-07-56-20, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Gauto Cristina Marta"; I.P.P. N° 14-07-1916-20, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Diaz Juan Angel Martin"; I.P.P. N° 14-07-1980-20, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Famoso Nilda Isabel"; I.P.P. N° 14-07-1735-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Gomez Maximiliano Nazareno"; I.P.P. N° 14-07-781-20, caratulada: "NN s/Robo Agravado, víctima: Almada Dalila Giselle"; I.P.P. N° 14-07-459-20, caratulada: "NN s/Robo Agravado, víctima: Esteinou Rodrigo Leonardo"; I.P.P. N° 14-07-927-20, caratulada: "Caceres Osvaldo Rubén s/Amenazas, víctima: Rodriguez Hassan Alejandro"; I.P.P. N° 14-07-841-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Kouba Mauricio Alejandro David"; I.P.P. N° 14-07-1658-20, caratulada: "NN s/Violación de domicilio, víctima: Rodriguez Rita Isabel"; I.P.P. N° 14-07-287-20, caratulada: "Molinari Eduardo Esteban s/Lesiones culposas, víctima: Estrada Mamani Ivone Ambar"; I.P.P. N° 14-06-864-20, caratulada: "Proto Marcela s/Desobediencia, víctima: Garnica Gabriel Sebastian"; I.P.P. N° 14-06-945-20, caratulada: "Velazquez Jose Luis s/Infracción Ley N°24.270, víctima: Balboa Nancy Valeria"; I.P.P. N° 14-07-780-20, caratulada: "Jose Di Bernardo s/Amenazas, víctima: Luque Carmen"; I.P.P. N° 14-07-1186-20, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Rodriguez Cecilia Mabel"; I.P.P. N° 14-07-1734-20, caratulada: "Escalante David Fernando y otro s/Lesiones Leves, víctima: Jimenez Gomez Euder Luis"; I.P.P. N° 14-07-1648-20, caratulada: "Salvatierra Justinato Ruben s/Averiguación de Ilícito, víctima: Leites Juan Jose Antonio"; I.P.P. N° 14-07-1608-20, caratulada: "Garcia Mariano Miguel s/Amenazas, víctima: Soto Esperanza Maria Rosa"; I.P.P. N° 14-07-60-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Bossio Leonardo Santiago"; I.P.P. N° 14-07-413-20, caratulada: "NN s/Robo Agravado, víctima: Beron Julio Alejandro"; I.P.P. N° 14-07-37-20, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Lezcano Ivan Mariano"; I.P.P. N° 14-07-36-20, caratulada: "NN s/Daño, víctima: Ballario Matias Nicolas"; I.P.P. N° 14-07-264-20, caratulada: "Arce



Leonel Marcelo s/Robo en Tentativa, víctima: Aicardi Rocio Belen"; I.P.P. N° 14-07-1439-20, caratulada: "Ianniello Maria Cecilia s/Infracción Ley N° 24.270, víctima: Mendez Sebastian Pablo"; Asimismo se hace saber el contenido y alcance del Art. 83 C.P.P.: "se garantizará a quienes aparezcan como víctimas los siguientes derechos y facultades... 8°: A procurar la revisión ante el Fiscal de Cámaras Departamental de la desestimación de la denuncia o del Archivo".

oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zarate-Campana a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Marino, notifica por este medio a ANDREA ISABEL GOMEZ, MARIA JOSE GOMEZ y GABRIEL JORGE MEMA, que en la causa N° 17211 (I.P.P. N° PP-18-01-012610-19/00) caratulada "Mema, Gabriel Jorge y Otros s/Atentado contra la Autoridad Agravado por Poner Manos en la Autoridad" la resolución que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "Escobar, 5 de junio 2020. Autos y Vistos: (...) Y Considerando: (...) Resuelvo: Sobreseer a Andrea Isabel Gómez, María José Gómez y Gabriel Jorge Mema, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito calificado como Atentado a la Autoridad (Art. 238 del C.P.) hecho acaecido en la localidad de Belén de Escobar, Partido de Escobar de esta Provincia de Buenos Aires el día 15 de diciembre del año 2019, en perjuicio de la Administración Pública y por el cual se les recibiera declaración a tenor del Art. 308 del C.P.P. (Art. 323 Inc. 7° del C.P.P.). Regístrese, notifíquese y, firme que sea la misma, practíquense las comunicaciones al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Fdo: Luciano Javier Marino, Juez."(Art. 129 del C.P.P.). Secretaría, 19 de octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Marino, notifica por este medio a JESUS ADAN SOSA, D.N.I. 33.645.022, que en la causa N° 15937 (I.P.P. N° PP-18-01-007937-18/00) caratulada "Sosa, Jesus Adan y Otros s/Robo" la resolución que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "Escobar, 09 de marzo de 2020. Por devueltos los presentes obrados de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal departamental, tomando razón del decisorio adoptado con fecha 28 de febrero de 2020; debiendo cumplimentar las notificaciones delegadas y, una vez, firme, realizar las comunicaciones de rigor y proceder al archivo del proceso. Fdo.: Luciano Javier Marino, Juez.". "En la ciudad de Campana a los 28 días del mes de febrero de 2020 (...) Resuelve: I. Hacer lugar al recurso de apelación interpuesto y fundado a fs. 28/31 del incidente por la Sra. Defensora Oficial, Dra. Fabiana Florentin. II. Sobreseer totalmente Marcelo Alejandro Vega, D.N.I. 40.705.937, argentino, soltero, nacido el 17/02/1986, hijo de Olga Susana Gaytan y de Hugo Alberto Vega, y cuyas demás circunstancias personales obran en la causa, por hecho imputado en autos acaecido el día 07 de septiembre de 2018, en la localidad de Garín, partido de Escobar calificado como robo simple establecido en el Art. 164 del C.P. en virtud del Art. 323 inc. 6 del C.P.P. III. Sobreseer Totalmente a Jesús Adán Sosa, D.N.I. 33.645.022, soltero, empleado de una cooperativa de seguridad, nacido el 19/01/1988, hijo de Irma Ramona Avalos y Anselmo Salvador Sosa, y cuyas demás circunstancias personales obran en la causa, por hecho imputado en autos, acaecido el día 7 de septiembre de 2018, en la localidad de Garín, partido de Escobar, calificado como Robo Simple establecido en el Art. 164 del C.P. en virtud del Art. 323 inc. 6 del C.P.P. IV. Regístrese. Notifíquese. Devuélvase. Fdo. Dres. Humberto Bottini; María Pía E. Leiro y Mariano J. Magaz, Jueces." (Art. 129 del C.P.P.). Secretaría, 19 de octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Sr. Juez M. Mateo (PDS), sito en la calle Moreno 623 de San Isidro, cita y emplaza a ALBERTO ALMADA VALDEZ, con último domicilio en Suecia 3278 entre Belgrado y Giotto del Barrio Sol y Verde Tortuguitas Provincia de Buenos Aires, por el plazo de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa N° 4760, que se le sigue por Desobediencia y Violación de Domicilio bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "En atención al informe policial obrante a fs. 85/86, y desconociéndose el actual domicilio del encartado de autos Alberto Almada Valdez, cíteselo por edicto que se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el Art. 129 del CPP, para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y decretarse su comparendo (Arts. 303, 304 y concordantes del C.P.P.).-Hágase saber lo aquí dispuesto al Sr. Defensor Oficial y el Sr. Fiscal.-" Fdo. Dr.Martín Mateo, Juez (PDS); Ante mí: Dr. E. Osoros Soler, Secretario".

oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Quince, a cargo del Dr. Hector Fabián Casas, Secretaría Única de Mar del Plata, sito en calle Brown 1762 de la ciudad de Mar del Plata; ordena publicar edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires y en el diario La Capital de la ciudad de Mar del Plata, a fin de comunicar que el día 3 de mayo de 2019 se presentó el Concurso Preventivo de PESQUERA MAR CHIQUITA S.A. (CUIT 30-71521346-6), con domicilio legal en la calle Figueroa Alcorta 648 de la ciudad de Mar del Plata, expediente N° 4252. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 20 de noviembre de 2020 ante los Síndicos CPN Tellechea - Tellechea - Duca Sicoli, con domicilio en calle Rawson 2272 de Mar del Plata, días hábiles de 8 a 13 hs. y de 14 a 17 hs. Las verificaciones se pueden realizar a través de presentación electrónica dirigida a los autos "Pesquera Mar Chiquita S.A. s/Concurso Preventivo Grande s/Legajo Verificadorio de Créditos -LEG- 4252/20", anexando por archivo PDF su documentación dentro del mismo período, siendo la fecha de su ingreso al Módulo de Notificaciones y Presentaciones Electrónicas la que será tenida en consideración para determinar la temporaneidad de la misma. Fijase el día 8 de febrero de 2021 para la presentación del Informe Individual, el día 22 de marzo de 2021 para la presentación del Informe General y el día 5 de agosto de 2021 a las 10:00 hs. para la realización de la Audiencia Informativa.

oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a local comercial SOBREMONTTE en causa nro. 17085 seguida a Gervasoni José Luis por el



delito de Robo Calificado la Resolución que a continuación de transcribe: "///del Plata, 9 de octubre de 2020. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 16 de octubre de 2020. Autos y Vistos: ... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal."

oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata, a cargo del Dra. Silvina Cairo, Secretaria Única, a cargo del Dr. Juan José Montolivo, comunica por cinco días que el 6 de octubre de 2020, se ha declarado la Quiebra de LEDESMA MARIO GUSTAVO, DNI 23.106.494 CUIL 20-23106494-0, habiendo sido designado síndico el Cdor. Marcelo Edgardo Mirasso, con domicilio en calle 6 N° 1197 de la ciudad de La Plata, siendo los días de atención de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs., a quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 08 de marzo de 2021 en dicho domicilio de manera presencial o de forma digital remitiendolos al siguiente mail: mmirasso@speedy.com.ar. Asimismo, el pretense acreedor deberá cargar el pedido verificadorio en archivos pdf de la siguiente manera: 1º Archivo: Pedido de Verificación de Créditos - 2º Archivo: Documentación vinculada con la personería - 3º Archivo: Documentación respaldatoria del crédito insinuado.- Todos los documentos se deberán adjuntar en formato PDF. Suscribirán además en el escrito de pedido verificadorio, una declaración jurada respecto de la veracidad de la información y la documentación adjunta. Además deberán acompañar el comprobante de pago del arancel. El mismo se podrá realizar a través de transferencia o depósito bancario en la siguiente cuenta: Banco Patagonia, Cuenta N° 206-068013105-000, CBU: 0340206308068013105000. Toda la documentación respaldatoria debe estar a disposición de la Sindicatura y del Juzgado a requerimiento de cualquiera de éstos, y deberá ser puesta a disposición en un plazo máximo de cinco (5) días de que la misma fuere solicitada por comunicación efectuada al correo electrónico denunciado en el formulario de carga (Art. 33 LCQ). Deberán asimismo, como en todo pedido verificadorio, denunciar el monto, causa y privilegio, y constituir domicilio físico y electrónico pudiendo este último coincidir con la casilla de correo desde la cual se remiten las insinuaciones. Cumplido el plazo de verificación la Sindicatura deberá efectuar mediante presentación electrónica con archivos adjuntos en formato PDF, los pedidos verificadorios recibidos, los que quedarán de manifiesto en la MEV, debiendo además enviar vía correo electrónico los mismos a los restantes acreedores, para garantizar el procedimiento de observación de los créditos. Por otra parte, se deja constancia que el 14 de junio de 2021 y el 1º de septiembre de 2021 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan bienes de este último, que deberán entregarlos al síndico. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. La Plata, octubre de 2020. Dr. Juan José Montolivo. Secretario.

oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Ana María Tenuta. Notifica a RIOS RAUL DIEGO, por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 2746-C seguida al nombrado en orden al delito de Infracción Art. 74, Ley 8.031, cuya resolución infra se transcribe: "///field, 19 de octubre de 2020. Autos y Vistos: Esta causa N° 2746-C del registro de este Juzgado caratulada "Rios Raul Diego s/Infracción Art. 74 inc. A, de la Ley 8031/73" y Considerando: Que se inicia esta causa con fecha 13 de diciembre del 2017 por la cual se le imputa al infraccionado la comisión de la falta tipificada en el Art. 74 inc. A de la Ley 8031/73, que resultando la prescripción una institución de orden público que debe ser dictada por el organismo jurisdiccional con la simple constatación del transcurso de los plazos procesales, entiendo que analizadas las constancias de autos surge claramente de las actuaciones que ha transcurrido el plazo establecido en el Artículo 33 de la Ley 8031 ya que opera la prescripción de la acción al año de cometida la falta. Por todo lo expuesto, es que Resuelvo: I) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción respecto del encartado Rios Raul Diego, en orden a la Infracción al Art. 74 inc. A de la Ley 8031/73., al haberse operado el plazo de prescripción previsto en el Artículo 33 de la mentada Ley. (Artículos 32, 33 y 34 de la Ley 8031). II) Sobreseer al imputado Rios Raul Diego, Titular de D.N.I. no informado, de nacionalidad Argentina, nacido el día 14/08/1994, Rios Luis Ramon y no recuerda progenitora, domiciliado en Monoblock N°4, escalera 4, planta baja de la localidad de Llavallol. en virtud de lo resuelto en el acápite I. Regístrese, notifíquese. Comuníquese a quien corresponda. Fecha, archívese. Fdo. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Rosana Luciani. Secretaria". Banfield, 19 de octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Ana María Tenuta. Notifica a MIGUEL ANGEL LANDRIEL, por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-00-499583-04 (N° interno 2026) seguida al nombrado en orden al delito de Encubrimiento, cuya resolución infra se transcribe: "///field, 19 de octubre de 2020. Y Vistos: Esta causa N° 07-00-499583-04 (N° interno 2026) del registro de este Juzgado y N° 1872/2005 del registro de la Secretaría de Gestión de la Excelentísima Cámara de Apelación de Garantías departamental, caratulada "Lara Gonzalez Jerry Jose s/Encubrimiento" y Considerando: Que la causa de referencia se trata un hecho de encubrimiento presuntamente ocurrido el día 20 de marzo del año 2004 en Ingeniero Budge, partido de Lomas de Zamora y la misma llega a esta sede y es radicada con fecha 7 de junio del año 2005,

ordenándose la citación a juicio conforme lo dispone el Artículo 338 del Ceremonial. Que a fs. 100/101 de la presente causa y con fecha 15 de septiembre de 2005 se decretó la rebeldía y la inmediata detención del imputado Lara Gonzalez Jerry Jose. Habiéndose glosado los antecedentes del inculcado, se corrió vista a la Sra. Fiscal quien a fs. 124 solicitó la prescripción de la acción penal. Que resultando la prescripción una institución de orden público que debe ser dictada por el organismo jurisdiccional con la simple constatación del transcurso de los plazos procesales, cabe renovar el tratamiento de la cuestión al amparo de la Ley 25.990. En tal sentido se ha expedido, con fecha 4 de agosto de 2009, la Sala III del Excmo. Tribunal de Casación Penal Provincial, en causa N° 5.429 caratulada "O.L.A. s/ Recurso de Casación", mediante el voto de los Dres. Borinsky, Violini y Carral, al manifestar: "...Para así resolver, se dijo, entre otras consideraciones, que es un criterio consolidado que la prescripción puede (y debe) ser declarada, incluso, de oficio, en cualquier instancia del proceso y por cualquier tribunal, por tratarse de una cuestión de orden público que, como tal, opera de pleno derecho, por el solo "transcurso del tiempo" (cfr. en el orden nacional, entre varios, doct. C.S.J.N., "Fallos" 305:1236; 311:2205; 313:1224; 323:1785; 324:2778 y, en el ámbito local, P. 50.959, sent. del 17-V-2000; P. 61.271, sent. del 23-VIII-2000; P. 62.689, sent. del 3-X-2001; P. 83.147, set. del 14-IV-2004, entre muchas otras)". Así las cosas, destaco que la radicación de la presente causa ocurrió el día 7 de junio del año 2005 (fs. 81), y que habiéndose glosado la planilla de antecedentes personales de la Provincia de Buenos Aires y el informe del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, según las actuaciones obrantes a fs. 114/116 y a fs. 117/120 respectivamente, se acredita la inexistencia de la causal interruptiva contemplada en el inciso a) del Art. 67 del C. Penal conforme a la nueva redacción impuesta por la Ley 25.990, por lo que deberá declararse la extinción de la acción penal por prescripción y sobreseer al encartado Lara Gonzalez Jerry Jose por el delito endiligado en estos obrados. Asimismo y atento lo expuesto deberá revocarse la rebeldía y el orden de detención que pesa sobre el nombrado ya que mantener la mismas implicaría un perjuicio a la libertad ambulatoria de la nombrada respecto de quien, el proceso conforme lo he puesto de manifiesto ha concluido [extinción de la acción], no teniendo ningún sentido utilizar este medio tan solo para notificarlo de dicho resolutorio. En razón de ello es mi criterio librar edicto a los efectos de publicarlo en el Boletín Oficial por el término de Ley (Art. 129 del Código de Procedimiento Penal) en base a lo expuesto es que: Resuelvo: I) Revócase la rebeldía y el orden de detención del imputado Lara Gonzalez Jerry Jose (Artículo 307 y cctes. del Ceremonial). II) Declarar extinguida la acción penal por prescripción, respecto del encartado Lara Gonzalez Jerry Jose, en la presente causa N° 07-00-499583-04 (N° interno 2026) que se le sigue en orden al delito de encubrimiento, al haberse operado el plazo de prescripción previsto en el Artículo 62 del Código de Fondo. (Artículos 62 inciso 2do. y 67 del Código Penal). III) Sobreseer al imputado Lara Gonzalez Jerry Jose boliviano, soltero, desocupado, con último domicilio en la calle Itati 2206 de la localidad de Ingeniero Budge, nacido el 18/09/72 en Bolivia D.N.I. 93.041.851, hijo de Gualberto Lara y Raimunda Gonzalez, en virtud de lo resuelto en el acápite I. (Artículo 341 del Ceremonial). IV) Regístrese, notifíquese a los Representantes del Ministerio Público Fiscal -por su orden- y a el imputado por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de cinco (5) días y en la forma establecida en el Artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto librese oficio. Comuníquese a quien corresponda. Fecha, archívese. Fdo. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Rosana Luciani. Secretaria". Banfield, 19 de octubre de 2020.

oct. 22 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - Se comunica por un día que en los autos "PAUSA IMPRESORES S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 22482/2018) en trámite ante el Juzgado Comercial N° 29, Secretaría N° 57 sito en Montevideo 546 4to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha resuelto con fecha 4 de septiembre de 2020, la homologación del Acuerdo Concursal. Buenos Aires septiembre de 2020, Nancy Rodríguez, Secretaria.

oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Junín, Secretaría Única, hace saber que en el Expte. N° JU-2242-2020, caratulada "Ibarra Estefanía Magali s/Quiebra (Pequeña)", con fecha 29 de agosto de 2020 se ha decretado la Quiebra de la siguiente persona física: Sra. ESTEFANÍA MAGALI IBARRA, DNI. 40.191.522, con domicilio real en calle General Villegas Nro. 174 de la ciudad de Junín -B-, ordenando a la fallida y a terceros que tengan en su poder bienes del mismo, su entrega al Síndico designado Gustavo Larrus con domicilio constituido en calle Remedios Escalada de San Martín N° 96 de la ciudad de Junín, prohibiendo la realización de pagos al fallido, ordenando la intercepción de su correspondencia, la que será entregada al Sr. Síndico en su domicilio, fijando la fecha del día 30 del mes de noviembre del año 2020 como límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico (art. 200). Las solicitudes deberán presentarse en el domicilio del Síndico en días hábiles de lunes a viernes en horario de oficina. Se fija la fecha del día 15 del mes de diciembre del 2020 como límite para las impugnaciones ante el Síndico. Fijar la fecha del día 17 del mes de febrero del año 2021 para la presentación de los informes individuales por el Síndico. Fijar la fecha del día 01 del mes de abril del año 2021 para la presentación por el Síndico del Informe General. Se ordena la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Democracia" de la ciudad de Junín por el término de cinco días en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 89 de la Ley 24522. En atención al aislamiento social, preventivo y obligatorio vigente y tomando en consideración que el Art. 6 de la Resolución Nro. 480/2020 de la SCJBA, autoriza el uso de las herramientas tecnológicas para la realización a distancia de actos procesales que de otra forma pudieran verse impedidos, ello con el objeto de evitar el traslado de personas, se denuncia la casilla de correo electrónico de la sindicatura como glarrus@hotmail.com y geremias.memoli@gmail.com, al cual podrán los pretensos acreedores que eventualmente no residan en la localidad de Junín, enviar sus pedidos de verificación, adjuntando en formato pdf copia de la documentación fundante del pedido y constancia del depósito del arancel. Además, todos los acreedores insinuantes deberán indicar en la solicitud de verificación: a) casilla de e-mail; b) teléfono de contacto; y c) denunciar el domicilio real y constituir domicilio procesal. Asimismo, se informa el CBU 2590074520084934630157, Cuenta en pesos N° 0849346-301/5, Banco Itaú Sucursal 0074, a los fines de que los acreedores insinuantes depositen el importe correspondiente al arancel (Arts. 32 y cc. del Ley 24.522). Una vez formuladas las solicitudes de verificación por parte de los acreedores, a los fines dispuestos por el Art. 34 de la Ley 24.522, deberá la sindicatura cargar dichas solicitudes en una plataforma digital, haciendo saber el link de acceso a los acreedores. El informe de la sindicatura se realizará en base a dichas piezas, sin perjuicio de lo cual los acreedores deberán exhibir los originales ante el primer requerimiento de la sindicatura o del Juzgado. Junín (B), 19 de octubre de 2020. Fabio Italiano, Auxiliar Letrado.

oct. 23 v. oct. 29

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a GUSTAVO JAVIER ARCE (argentino, analfabeto, nacido el día 19 de febrero de 1990 en la Localidad de Resistencia, Provincia de Chaco, hijo de Gumersindo Antonio Arce y de Vilma Beatriz Correa, con último domicilio conocido en Lote Rural N° 157 "Boquita Cortez" s/n° de la Localidad de Resistencia, Provincia de Chaco, DNI N° 34.899.308) a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-612-2020 (8383), "Arce, Gustavo Javier s/Amenazas Calificadas por el Uso de Arma blanca y Desobediencia (2 H) en Concurso Real", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde.

oct. 23 v. oct. 29

POR 5 DÍAS - En la I.P.P. N° 03-00-7979-14, seguida a Senturion Leonel Irineo por el delito de Lesiones Leves Agravadas por haber sido cometidas contra su ex pareja y Mediando Violencia de Género y Amenazas en Concurso Real, de trámite por ante este Juzgado de Garantías N° 3 a mi cargo, Secretaría a cargo del Dr. Mauricio Oscar Diaz, de este departamento Judicial de Dolores, a los efectos que proceda a publicar edicto por término de cinco días, a fin de notificar al prevenido SENTURION LEONEL IRINEO, cuyo último domicilio conocido era en la calle 134 y 63 de Gral. Belgrano, Pcia. de Buenos Aires, la resolución que a continuación se transcribe: "Dolores, 19 de octubre de 2020. Autos y Vistos: ...; Y Considerando: ..., Resuelvo: I.- Dejar sin Efecto la Rebeldía y Comparendo que pesa sobre Senturion Leonel Irineo, el cual circula desde el 09 de febrero de 2018. Librese oficio al Ministerio de Seguridad Pcial. II.- Sobreseer totalmente a Senturion Leonel Irineo, argentino, indocumentado, nacido el 01 de marzo de 1992 en Almirante Brown, hijo de María Luisa Barrios y Luis Irineo Senturion, último domicilio conocido en calle 134 y 63 de Gral. Belgrano, Pcia. de Buenos Aires; en orden al delito "Lesiones leves agravadas por haber sido cometidas contra su ex pareja y mediando violencia de género y amenazas en concurso real", por encontrarse extinguida la acción penal puesta en marcha por prescripción, conforme a lo normado en los Arts. 59, inc 3° y 62 del Código Penal y Art. 323, inc. 1°, del Código Procesal Penal. III. Disponer el archivo de la presente ordenando su destrucción transcurridos cinco años contados a partir del presente resolutive (Arg. Art. 115 c) 3° Ac. 3397/08 SCJBA). Regístrese Notifíquese electrónicamente a la Fiscalía y Defensoría Intervinientes. Librese oficio al Boletín Oficial a los fines de anotar al imputado. Firme, practíquense las comunicaciones de Ley. Fdo. Gaston E. Giles, Juez de Garantías".

oct. 23 v. oct. 29

POR 5 DÍAS - En la I.P.P. N° 03-00-004966-16/00 seguida a "Marco Rubén Horacio s/Desobediencia", de trámite ante este Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial Dolores, a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann como Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mónica Barrionuevo, a los efectos de que proceda publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al nombrado, con último domicilio conocido en calle Remedios Escalada N° 20 de Lezama, de la resolución que dictara este Juzgado con fecha 10 de septiembre de 2020, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "...Autos y Vistos: ... Resuelvo: Sobreseer Totalmente a Marco Ruben Horacio por haber operado la prescripción, en relación al delito de Desobediencia (Arts. 323, inc. 1° del C.P.P.; 59 inc. 3° y 239 del Código Penal). Regístrese y notifíquese a quienes corresponda. Proveo como Juez Subrogante. Fdo.: María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Departamento Judicial de Dolores.". Asimismo, como recaudo legal, a continuación transcribo el auto que dispuso el presente: "Dolores, 19 de octubre de 2020. Autos y Vistos: Atento lo que surge de la notificación de MARCO, RUBÉN HORACIO en la que se informa que el mismo no pudo ser notificado del sobreseimiento, ya que se ausentó de su domicilio, procedase a su notificación por edicto judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Pcia. de Bs. As., conforme lo dispuesto por el Art. 129 del C.P.P. Proveo como Juez Subrogante. Fdo.: Dra. María Fernanda Hachmann, Juez de Garantías del Departamento Judicial de Dolores".

oct. 23 v. oct. 29

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en Fernandez Nahuel Federico Hurto a Gonzalez, Maida Soledad en Villa Gesell - C.N° 518/19 (I.P.P. N° 03-03-001617-17), de trámite por ante éste Juzgado, Secretaría Única a mi cargo, sito en calle Aristóbulo del Valle N° 87, a los efectos de que proceda a publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al co-infractor FERNANDEZ NAHUEL FEDERICO, DNI 42.258.626, cuyo último domicilio conocido era en calle Real: Calle Necochea Villa Gesell entre 35 y 36 de Mar Azul, de la resolución dictada por el Juzgado, que a continuación se transcribe: "Dolores, 12 de junio de 2020.- Autos y Vistos: Por todo lo expuesto; Resuelvo: Tener presente el acuerdo al que arribaran las partes y por ello declarar extinguida la acción penal en la presente causa N° 518/19, (Investigación Penal Preparatoria N°03-04-001617-19), seguida a Fernandez Nahuel Federico, argentino, DNI N° 42.258.626, soltero, instruido, hijo de Verónica Fernandez y de Gustavo Chavez, nacido el día 22 de octubre de 1998 en Villa Gesell, ello conforme el Art. 59 inc. 6° del C.P. Regístrese. Notifíquese al Fiscal y Defensor Oficial. Notifíquese al imputado y víctima (Art. 83 del C.P.)- Oportunamente, practíquense las comunicaciones de ley.- Fdo. Dr. Emiliano Lazzari - Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental - ante mi Dra. Natalia Noemi Lovari - Abogada - Secretaria - Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental". Asimismo, se transcribe el auto que dispone el presente: "Dolores, de octubre de 2020. Autos y Vistos: Habiéndose recepcionado las actuaciones provenientes de la Comisaría de Mar Azul y atento a lo allí informado, no habiéndose podido notificar al imputado Nahuel Fernandez de la resolución dictada por el Juzgado con fecha 12 de junio del cte. año, obrante a fojas 49 y vta.; procedase a su notificación por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Provincia de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el Artículo 129 del C.P.P.- Notifíquese a las partes. Fdo. Dr. Emiliano Lazzari - Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental".

oct. 23 v. oct. 29

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial de San Isidro a cargo de la Dra. Ma. Emma Prada, Secretaría Única, sito en Moreno 623, 1° piso de San Isidro, (CP: B1642BXM), te/fax: (011) 4575-4494/4492, correo electrónico juzcorr2-sibuenosaires.gov.ar, en causa N° CP-5918-20 (Sorteo N° SI-2204-2020 e I.P.P. N° 1401-3694-20), caratulada "Mango Collahuanca Efrain Teofilo. Desobediencia", en los términos del Art. 129 del C.P.P. cita a MANGO COLLAHUANCA EFRAIN TEOFILO sin apodos ni sobrenombres, titular del DNI 95.248.102, de 31 años de edad, estado civil soltero, desocupado, de nacionalidad peruana, nacido el 26/08/1989 en la provincia de Puno de la República del Perú, domiciliado en la calle Almirante Brown y Dardo Rocha s/n de la localidad y partido de Tigre y con domicilio alternativo en

la calle Dardo Rocha N° 707 entre Marabotto y Formosa de la localidad y partido de Tigre, hijo de Efrain Mango Puma y de Juana Collahuanca Condori, a los fines de que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en la misma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será Declarado Rebelde. Como recaudo se transcribe el encabezamiento y la parte dispositiva del decreto que se notifica: " // Isidro, 19 de octubre de 2020. En atención a lo solicitado por el Sr. Fiscal de manera electrónica, y previo resolver el mismo, intímese a Mango Collahuanca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. (Arts. 303 y 304 del C.P.P.). Córrese vista a la Defensa Oficial a fin de que se expida al respecto y a su vez se notifique de la intimación cursada. Oficiase edictos con publicación en el Boletín Oficial.-Art. 129 del CPP-. Firmado Ma. Emma Prada, Juez". Secretaria, 19 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 29

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24 de esta ciudad, cita a JEREMIAS SALVADOR BORDO, con DNI N° 37.678.018, de nacionalidad Argentina, hijo de Bordo Ricardo y de Mariana Virginia Arroyo, con último domicilio conocido en calle San Martín N° 2037 de Baradero, por el término de cinco días a fin que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 3322, caratulada: "Bordo Jeremias Salvador- Robo Lesiones Leves y Resistencia a la Autoridad en Concurso Real y Robo en grado de Tentativa- Medina Facundo- Hurto (2 hechos) y Robo en grado de Tentativa- Baradero y su Acumulada N° 4736 caratulada "Bordo Jeremias Salvador-Violación de Domicilio, Amenazas Calificadas y Daño-Baradero" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 16 de marzo de 2020. Atento al informe hecho conocer por la instrucción Policial a fs. 629, con relación a la citación y notificación del imputado y lo manifestado por la defensa a fs. 530 ordénese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y a fin de citar a Juicio a Bordo Jeremias Salvador, para que comparezca ante el Juzgado en causa 3322 que se le sigue por el delito de Robo, en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (conf. Arts. 129 y 303 del C.P.P.) Oficiase al Boletín Oficial a tal fin. Proveo por disposición de la Excm. Cámara Penal Deptal. Fdo. Dr. Alejandro Lopez Juez". El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Robo, Lesiones Leves, Resistencia a la Autoridad en Concurso Real, Robo en grado de Tentativa Violación de Domicilio, Amenazas Calificadas y Daño deberá tomar contacto dentro del término de cinco días, con este Juzgado al teléfono 0336-4458219, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, sea declararlo Rebelde en causa N° 4481 de este registro. (Arts. 129 y 304 del CPP.). San Nicolás, 16 de marzo del 2020.

oct. 23 v. oct. 29

POR 5 DÍAS - El Señor Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora Dr. Manuel Barreiro notifica por este medio a GAYTAN KEVIN ALEXIS, poseedor del D.N.I. N° 44.965.119, nacido el 22 de junio de 2001 en Avellaneda, hijo de Pedro Avalos y de Jorgelina Gaytan, la resolución dictada en la causa de marras, la que se transcribe a continuación: "///mas de Zamora, 19 de octubre de 2020. En atención al estado de autos y las reiteradas citaciones cursadas al inculcado Kevin Alexis Gaytan, sin que haya comparecido por ante esta Sede Judicial o justificado las mismas, encontrándose acreditado que se ha ausentado sin autorización del lugar asignado para su residencia, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el Art. 129 del C.P.P. A dichos efectos líbrense oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)." Manuel Barreiro, Juez Correccional".

oct. 23 v. oct. 29

POR 5 DÍAS - La Fiscalía de Cámaras Departamental, Unidad Funcional N° 5, a cargo de la Dra. Gabriela V. Disnan, sita en la calle Ricardo Balbín N° 1753 de la localidad de San Martín, Partido del mismo nombre, en autos "Ledesma, Jairo Agustin y Otros s/Robo Agravado (Comisión con Efracción)", cita por el término de cinco días a FRANCO AGUSTIN BENITEZ y a JAIRO AGUSTIN LEDESMA, bajo apercibimiento de ser declarados Rebelde y ordenar sus comparendos compulsivos, conforme lo normado en el Art. 129 segundo párrafo del CPP. Se transcribe el auto que lo ordena "///Martín, 20 de octubre de 2020. Atento lo informado precedentemente por la Instrucción, cítese a Franco Agustin Benitez y Jairo Agustin Ledesma, por edictos, el que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, para que comparezca dentro del quinto día de finalizada su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo compulsivo." Fdo. Gabriela V. Disnan. Agente Fiscal. San Martín, 20 de octubre de 2020. Para su diligenciamiento pase a la Oficina del Boletín Oficial del Departamento Judicial de San Martín, debiendo remitir oportunamente un ejemplar de la publicación correspondiente, dejándose constancia que dicha publicación deba ser en forma gratuita.

oct. 23 v. oct. 29

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, sito en la calle Ituzaingó 340 Piso 6, del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. María Laura Iglesias, Secretaría a cargo de la Dra. Tatiana Noemí Iglesias Buratti en los autos caratulados: "Lanvers Claudio Daniel c/Castro Cecilia Mariel s/Escrituración" Expte. SI-26082-2018, cita a CECILIA MARIEL CASTRO (DNI 22.578.929) y a todo aquel que considere con derecho para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor Oficial para que la represente (Art. 341 del CPCCBA). Se deja constancia que es objeto del proceso el inmueble ubicado en la calle Marcos Sastre 3598 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5 Sección 81 Manzana 124 B Parcela 11-b Subparcela, Matrícula FR-15-71149 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal. Se transcribe la resolución que así lo ordena: "San Isidro, de 18 septiembre de 2020. En atención a lo expuesto en la presentación a despacho respecto del oficio librado el 14/5/2020, habiéndose dado cumplimiento a la información sumaria prevista por el Art. 145 del C.P.C., cítese a Cecilia Mariel Castro en los términos del proveído dictado el 8/4/2019 para que dentro del plazo de diez tome la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial que corresponda en orden de turno para que lo represente. María Laura Iglesias, Juez." "San Isidro, 9 de octubre de 2020. Déjese constancia en los edictos a publicarse que el actor cuenta con beneficio de litigar sin gastos provisional (Art. 83 del CPC). María Laura Iglesias, Juez". San Isidro, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 27



POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 a cargo del Dr. Pablo Daniel Rezzónico, Secretaría Única, sito en la calle Brown y Colón, Ciudad de Morón, Departamento Judicial de Morón, en autos caratulados: "Banco Credicoop Cooperativo Limitado c/Logística DLC Sociedad Anónima y Otro/a s/Cobro Ejecutivo" (Expte. MO-50846-2018) cita a LEONARDO CASSELER para que en el término de 5 días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Morón, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Guido sito en calle Belgrano entre 25 de Mayo y Cepeda de la ciudad de General Guido, del Dpto. Judicial de Dolores cita y emplaza a los demandados Señores GANDUGLIA NATALIO y REPETTO FELISA y/o sus herederos y/o su-s legatarios y/o quién se considere dueño del inmueble ubicado en calle 12 de octubre N° 370 de General Guido Nomenclatura Catastral Circ. I, Sección A, Manzana 10, parcela 2 de la ciudad de General Guido., para que, en el plazo de diez días, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Togni, Maximo Roberto c/Ganduglia, Natalio y Otro s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expte. 5590 de la Secretaría a mi cargo, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial. General Guido, 14 octubre 2020.

oct. 26 v. oct. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Mercedes, cita y emplaza por diez días bajo apercibimiento de ser representados por el Sr. Defensor Oficial a los sucesores de JOSÉ CASTIÑEIRAS y a MANUEL CASTIÑEIRAS en los autos "Unirec Fisco de la Pcia. de Bs. As. c/Sucesores de Lauro Marcos A. y Otr. s/Expropiación", Expte. N° 64473. Mercedes, 20 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Mercedes, sito en Calle 27 Nro: 576 - Piso 3 de la Ciudad de Mercedes, en autos caratulados "Argibay María Luz c/Braconi Francisco s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expte. 50577, cita a Don FRANCISCO BRACONI y/o sus sucesores y a Doña JUANA MOZZI y/o a sus sucesores, para que dentro del plazo de diez días, comparezcan al proceso a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse el Sr. Defensor Oficial, para que lo represente. Mercedes, 15 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de San Isidro a cargo del Dr. Mariano A. Bonanni, Secretaría Única a mi cargo, sito en Ituzaingó 340, 6° piso, de la localidad y Partido de San Isidro, comunica lo siguiente: "San Isidro 27 de noviembre de 2019. Atento lo manifestado y el resultado negativo de las diligencias practicadas, publíquense por 2 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario "Noticias de San Isidro" emplazando a ESTEVEZ LATALLADA CARLOS EDUARDO, DNI 4.382.121.1 y/o su Representante Legal para que en el plazo de 10 días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda y conteste la demanda en los términos dispuestos a fs. 66 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente (Art. 145 y 146 del CPCC). Fdo.: Mariano A. Bonanni, Juez.

oct. 26 v. oct. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, en autos "García Ruben Dario c/Mora Roberto Moises y Otro s/Cumplimiento de Contratos Civiles/Comerciales (Expte. 70394)", conforme las constancias existentes en autos y lo previsto por los Arts. 145, 341 y conc. del C.P.C.C. publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de La Plata y diario "La Nueva" de esta ciudad, citando al demandado MATIAS RESCHINI, DNI 33.282.807 para que dentro del plazo de diez días conteste el traslado de demanda incoada y tome intervención en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes en turno de este Departamento Judicial para que lo represente en juicio. Bahía Blanca, 2020. Dra. Silvia Andrea Bonifazi, Secretaría.

oct. 26 v. oct. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a los herederos de CARLOS ROMANO, emplazándose a los mismos y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de Litis, para que dentro del plazo de diez días comparezcan en autos a contestar demanda, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso. San Justo, 30 de septiembre de 2020.

oct. 26 v. oct. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de San Isidro, cita por 5 días a herederos de ANTONIO NORBERTO NOVELLINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio caratulado "Barrientos Sotano José y Otra s/Sucesión Ab-Intestato", bajo apercibimiento de tenerlos por notificados de la regulación de honorarios que dice: "San Isidro, 22 de octubre de 2019. En consecuencia, tomando como base la suma de \$483.625, teniendo en cuenta el monto del asunto, el valor, mérito y calidad jurídica de la labor desarrollada y el tiempo empleado, regúlense los honorarios de los letrados intervinientes... Dr. Antonio N. Novellino (Tº XV Fº 406 CASM), por su actuación en la segunda etapa parcial y tercera etapa del sucesorio la suma de 18 jus., con más sus correspondientes aportes legales (Arts. 14, 15, 16, 35 y cctes. de la Ley 14967). Mariano García Franqueira. Juez". San Isidro, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por diez (10) días a los herederos del Sr. JUAN ISIDORO ARTEMIO ALVAREZ. Avellaneda, 6 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa Nº ME-287-2019 - 7267, caratulada: "Rodaro Jorge Miguel, Morcillo Alejandro Florencio s/Hurto Simple en Grado de Tentativa en Gral. Rodríguez -B-", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional Nº 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado ALEJANDRO FLORENCIO MORCILLO, de la siguiente resolución: "///cedes, 21 de octubre de 2020. Autos y Vistos: recibido, agréguese, téngase presente y atento a lo informado, notifíquese al imputado Morcillo por edicto, intimándosele a presentarse ante este Juzgado, en el término de 10 días a partir del último día de publicación del presente, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde (Art. 129 del C.P.P.). Dra. Gisela Aldana Selva. Juez subrogante.". Mercedes, 21 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 de San Isidro, sito en calle Ituzaingó 340, piso 6, localidad de San Isidro, en los autos "Favier María Del Rosario y Otro/a c/Selvine Tomas s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expdte. SI-31866-2018, emplaza a TOMAS SELVINE, a sus herederos y/o a todo aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de autos identificado con Nomenclatura catastral: Circunscripción I; Manzana 43, Parcela 8; Nro. Partida 057-4331; con frente a la calle Ricardo Fernandez Nº 86, entre las de Lavalle y Vicente López, localidad de Tigre, partido de Tigre, anotado en el Registro de La Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires bajo la Matrícula 69107, antecedente dominial Fo. 2065/1906 (57), a fin que comparezcan a contestar demanda y/o comparezcan al proceso a tomar la intervención que les corresponda dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, para que los represente (Art. 681 del CPC).

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - Destrucción de Investigaciones Penales Preparatorias del Archivo de la Fiscalía General Departamental Dolores. El ARCHIVO DEL MINISTERIO PÚBLICO DEPARTAMENTAL DOLORES hace saber que el día 4 de diciembre del año 2020, se llevará a cabo la DESTRUCCIÓN DE 20.615 INVESTIGACIONES PENALES PREPARATORIAS, autorizada por Resolución Nº 119/20 de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, del 9 de marzo del corriente año, cuyas fechas de destrucciones se encuentran entre los años 2008 a 2013, y tramitaron por ante las Unidades Funcionales de Instrucción Nº 1, 2, 3 y 4. Se hace saber que quienes acrediten interés suficiente pueden presentarse por escrito dentro de los 20 (veinte) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio según fuere el caso, solicitando el desglose de documentos o la revocación de la autorización de destrucción por verificarse supuesto de conservación prolongada (Artículo 14 de la Resolución Nro. 764/11 de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Bs. As.). La nómina de Investigaciones a destruir se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Archivo del Ministerio Público de Dolores, sito en calle Olavarría Nº 367 de ésta ciudad. Dolores, 20 de octubre de 2020. Dr. Ivan Marcelo Lerner, Secretario General de la Fiscalía General del Departamento Judicial Dolores.

oct. 26 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 9 del Depto. Jud. Mar del Plata hace saber que el día 19 de agosto de 2020 se ha presentado en Concurso Preventivo la Sra. CARDOSO MIRTA ESTER (DNI 10.259.301), domiciliado en calle Bouchard Nº 5387 de Mar del Plata, decretándose su apertura en fecha 1º de septiembre de 2020. Síndica designada C.P.N. Karina Mabel Aguirre Gomez, con domicilio en calle Rawson Nº 2272. Presentación de verificaciones hasta el 10 de diciembre 2020 en dicho domicilio, en días hábiles judiciales en el horario de 8 a 13 hs. y de 14 a 17 hs. Se deberá remitir en formato PDF los escritos y documentación que se presente al síndico a la casilla de correo cardoso14498@gmail.com. Fijar los días 5 de febrero de 2021 y 7 de marzo de 2021, para la presentación por el síndico de los informes individual y general respectivamente. Mar del Plata, 2 de octubre de 2020. Patricia S. Gunsberg, Jueza Civil y Comercial.

oct. 26 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal Nº 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica el Sr. RUBÉN SANTANDER Sr. LUCAS MAXIMILIANO GOVEDNIK y Sr. CARLOS ALBERTO BELTRÁN en causa nro. 17053 seguida a Oberts Micaela Vanesa por el delito de Incidente de Ejecución de Pena la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata 21 de septiembre de 2020 ... 3.- Líbrese oficio a las víctimas de autos haciéndoles saber su derecho informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación, solidando se expresen respecto de la viabilidad de la continuidad del causante Oberts Micaela Vanesa en el régimen de Libertad Condicional que hoy se encuentra cumpliendo en el domicilio de calle Balcarce Nº 10723 de esta ciudad de Mar del Plata, indicando si expresa algún tipo de oposición a dicho régimen, así como si han sido contactados o perturbados en modo alguno por el condenado. Hágase saber que en función de la pandemia de COVID-19., podrá efectuar la manifestación correspondiente por vía telefónica al abonado 0223 495 6666 internos 57313 o 57312 de lunes a viernes de 8 a 14 hs., o por vía mail a la casilla juezjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, haciéndosele saber que en caso de no realizar manifestación alguna en los cinco días posteriores a su notificación, se considerará que no es su intención expresarse en el transcurso de la ejecución de la pena impuesta al causante (Art. 11 bis Ley 24.660)". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 20 de octubre de 2020. Autos y Vistos: ... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos,... notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal."

oct. 26 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 19 del Departamento Judicial La Plata, a cargo de la Dra. María Cecilia Tanco, Secretaría Única, hace saber, por cinco días que, en los autos "Albo Sanchez Lucas Ignacio s/Quebra (Pequeña)", Expte. LP 57192-2019, con fecha 03/09/2019 se ha decretado la Quebra de don LUCAS IGNACIO ALBO SANCHEZ, D.N.I. 27.625.533, con domicilio real en calle 19 Nro. 723 de la Ciudad de La Plata, habiendo sido designado Síndico el Contador Público Gonzalo Agustín Salvático, con domicilio constituido en calle 10 Nro. 361 de La

Plata y electrónico en la casilla 20264294860@cce.notificaciones. Dada la actual situación de aislamiento social preventivo y obligatorio (DNU 297/20 y conc., SCBA Res. 480/20) las demandas verificadoras podrán remitirse en formato PDF al correo electrónico "gonsalvatico@hotmail.com" hasta el día 21 de noviembre de 2020, debiéndose formalizar el pago del arancel previsto en el Art. 32 de la LCQ (texto Ley 27.170) mediante depósito o transferencia a la cuenta 2000-591264/4 abierta en la Casa Matriz del Banco de la Provincia de Buenos Aires a nombre del Síndico interviniente, con CBU 0140999803200059126446. Se ordena al fallido y a los terceros para que entreguen los bienes del quebrado al Síndico actuante. Se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido y/o actos a título gratuito o que importen alterar la situación de los acreedores por causa o título anterior al decreto de quiebra, como también a terceros a hacer pagos a los mismos, actos que serán declarados ineficaces (Art. 88 inc. 5, 109, 110 7 119 LCQ). Se hace saber que se ha fijado el día 06/12/2020 como plazo para las impugnaciones del Art. 34 de la LCQ, que las fechas de presentación del Informe Individual y General se ha establecido para los días 04/02/2021 y 22/03/2021, respectivamente. Los interesados podrán realizar consultas a los teléfonos 0221-15-4205378 y/o 0221-15-4203925 y/o 0221-4821428 y, para el caso en que sea posible la atención personalizada por disposiciones que en materia de emergencia sanitaria puedan encontrarse vigentes, se fijan como días y horarios de atención, con cita previa, los días martes y jueves en el horario de 12:00 a 16:00 horas. La Plata, 20 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días, que con fecha 07.09.2020 se decretó la Quiebra de COMVEST S.A., CUIT nro. CUIT 33-54397057-9, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 05.08.66 bajo el N° 1914 F° 223 L° 62 Tomo A., con domicilio en Talcahuano 1038, 7mo. piso, oficina 710, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Comvest S.A. s/Quiebra" (Expte. COM 95848/2000), la cual continuará con la intervención del síndico contador Carlos Daniel Brezinski, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de noviembre de 2020 a través del mail verificacionessindicatura@gmail.com. Las insinuaciones deben acompañarse en formato PDF y no deben superar los 5MB, en el asunto deberán figurar los autos y nombre del acreedor. El teléfono de contacto es 11-3162-1117. El síndico presentará los informes de los Arts. 35 y 39 de la Ley concursal, los días 8 de febrero de 2021 y 25 de marzo de 2021, respectivamente. Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 9 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Daniel Alberto Leppén, Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial Morón, en causa correccional N° 2858 seguida a Marcos David Gugliota por los delitos de Daño y otros, del registro de esta Secretaría Única, cítese y emplácese a MARCOS DAVID GUGLIOTA, quien resulta ser titular del D.N.I. nro. 28.026.330, de nacionalidad argentina, nacido el día 27 de diciembre de 1979, con último domicilio sito en la calle Arata nro. 1601, esquina Tulipanes, de la localidad de Mariano Acosta, partido de Merlo, mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a regularizar su situación procesal dentro del plazo de treinta (30) días corridos a contar desde la publicación, a este Juzgado, sito en la calle Colón y Almirante Brown, edificio penal, cuarto piso, sección "k" de la localidad y partido de Morón, provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo.- Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "/I.- Tiénense presentes las actuaciones digitales que anteceden, en especial el Recurso de Apelación interpuesto por la Defensa.- II.- Atento al informe policial recibido en fecha 20 de octubre del corriente año, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de esta Provincia, a Marcos David Gugliota por el término de cinco (5) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo. (Art. 129 y 304 del C.P.P.).- III.- Póngase en conocimiento de la Defensa lo dispuesto en el párrafo que antecede, debiéndose adjuntar en formato .PDF el informe policial pertinente".- Fdo.: Daniel Alberto Leppén, Juez en lo Correccional, 21 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Depto. Judicial La Plata, a cargo de la Dra. Fabiana Maricel Coradi, Secretaría Única, hace saber, por cinco días que, en los autos "Molina Luizaga Laura s/Quiebra (Pequeña)" -Exp. N° 153823- , se ha decretado con fecha 22 de junio de 2020, la Quiebra de LAURA MOLINA LUIZAGA - DNI 40.663.009, CUIL 27-40663009-4, con domicilio real en calle 32 e/166 y 167 s/N° , Melchor Romero, partido de La Plata; se ha designado Síndico al Contador Gonzalo Agustín Salvático, con domicilio constituido en 10 N° 361 de La Plata, teléfonos de contacto 0221-15-4103925 y/o 0221-15-4205378 y/o 0221-4821428; email: gonsalvatico@hotmail.com, éste último en donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos, hasta el día 5 de febrero de 2021 y el pago del arancel se efectuará por transferencia a la cuenta 2000-591264/4 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, con CBU 0140999803200059126446, de titularidad de Gonzalo Agustín Salvático. Se ordenó a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella, así como toda la documentación de carácter contable. Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del Art. 88 inc. 5° de la Ley 24.522; se fijó hasta el día 22 de febrero de 2021 para deducirse las impugnaciones; el día 23 de marzo de 2021 deberá la Sindicatura presentar el informe individual y el día 6 de mayo de 2021 el informe General; hasta el día 20 de mayo de 2021 podrán deducirse observaciones al informe general. Los interesados podrán realizar consultas personalmente y acercar documentación al domicilio referido y con cita previa en el horario de atención de los días martes y jueves en el horario de 12:00 a 16:00 horas. La Plata, 21 de octubre de 2020. Dra. Silvana Meschini, Auxiliar Letrada.

oct. 26 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Marino, notifica por este medio a ÁNGEL ALBERTO OTERO, DNI 29.491.202, que en la causa N° 14954 (I.P.P. N° PP-18-01-004751-18/00) caratulada "Otero, Ángel Alberto s/Violación de Domicilio" la resolución que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "Escobar, 6 de septiembre de 2019. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Sobreseer a Ángel Alberto Otero, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho por el que se lo intimara en los términos del Art. 308 del C.P.P., calificado legalmente por el Ministerio Público Fiscal como

delito de Violación de Domicilio (Art. 150 del C.P.), acaecido el día 23 de mayo del año 2018, en la Localidad de Maquinista Savio, Partido de Escobar, de esta Provincia de Buenos Aires, en perjuicio de Ramona Duarte (Art. 323 inc. 7° del C.P.P.). Regístrese, notifíquese y firme que sea la misma, cúmplase con las comunicaciones de rigor y, oportunamente, archívese. Luciano Javier Marino, Juez." Secretaría, 20 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Secretaría Única a cargo de las Dras. Romina Olivera Vila y María Lucila Gimenez, del Departamento Judicial Zárate-Campana, sito en la Güemes N° 1112, de la ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, hace saber, por cinco días, que con fecha 18 de agosto de 2020, en autos "Global Energy Solutions S.A. s/Concurso Preventivo (Pequeño)", Expediente N° 50445, se ha decretado la apertura de Concurso Preventivo de la mencionada, GLOBAL ENERGY SOLUTIONS S.A., con domicilio legal en Moreno N° 221 de la Ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el Síndico Contadora Roberta Lelia Arratibel, matrícula C.P.C.E.P.B.A. T° 121, F° 244, Legajo C.P.C.E.P.B.A. N° 31382/3, Responsable Monotributo, CUIL N° 27-26494725-7, teléfono celular de contacto: 03489-15688869, con domicilio para la verificación en calle Castilla N° 281 Dpto "C" de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, y domicilio electrónico en robertaarritivel@yahoo.com.ar y 27264947257@cce.notificaciones. Se fija la fecha límite para verificaciones el 27 de noviembre de 2020. Se fijan las fechas 15 de febrero de 2021 y 30 de marzo de 2021, respectivamente, para los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la L.C.Q. Campana 21 de octubre de 2020. Romina Olivera Vila, Secretaria.

oct. 26 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de Andrés Martín Mateo, sito en la calle Moreno N° 623 de San Isidro, cita y emplaza a BRAIAN ANDRES POMBO, con último domicilio en Virrey Vertiz N° 83 de la localidad de Milberg -entre 25 de Mayo y Av. Liniers- del Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, por el plazo de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa nro. 4707, que se le sigue por Hurto Calificado en Grado de Tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "(...) En atención al informe policial obrante en la fs. que precede, y desconociéndose el actual domicilio del encartado de autos Braian Andres Pombo, cíteselo por edicto que se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el Art. 129 del C.P.P., para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y decretarse su comparendo (Arts. 303, 304 y concordantes del C.P.P.)." Dr. Hernán Sergio Archelli, Juez. Ante mí: Dr. E. Osoros Soler, Secretario.

oct. 26 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a LUIS MAURICIO SIGALES, en la causa Nro. 5228-P del registro de éste Juzgado, DNI 35647096, con último domicilio en la calle Formosa 2248 de la localidad de Manuel Alberti, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante éste Juzgado con el fin de regularizar su situación procesal y notificarse de la radicación en la causa N° 5228-P que se le sigue por el delito de Desobediencia, bajo apercibimiento de revocársele el beneficio concedido. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// Isidro, 13 de octubre de 2020. Por recibido, agréguese y no habiendo sido posible dar con el paradero del encausado de autos, intímesele por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, se contacte con éste Juzgado, o bien comparezca al mismo una vez finalizada la emergencia sanitaria decretada, a fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde (Arts. 129, 303 y sstes. del C.P.P.).". Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: María Estefanía Hilarza, Auxiliar letrada. Secretaria, 13 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de Bahía Blanca, en los autos caratulados "Banco de La Provincia de Buenos Aires c/Jara Laura Miriam s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 114252, cita y emplaza a la Sra. LAURA MIRIAM JARA, para que, dentro del término de cinco días, comparezca personalmente a reconocer las firmas que se le atribuyen bajo apercibimiento de tener por reconocidos los documentos (Art. 524 del C.P.C.), y haga valer los derechos que pudieren corresponderle bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Bahía Blanca, octubre de 2020. María José Houriet, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 2 Pergamino cita y emplaza a Sra. ANA PAULA SIMONATO en su carácter de persona de apoyo de Elsa Catalina Simonatto, para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos "Palermo María del Lujan Marta y Otros c/quien resulte ocupante de Inmueble calle Dorrego 306 Pergamino s/Desalojo", Expte. N° 83.320, bajo apercibimiento designarse Defensor Oficial.

POR 1 DÍA - Por Disposición del Sr. Juez, Dr. Silvio Mario Galdeano cargo del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 Dtal. Junín, Secretaría a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la Causa N° JN-14492-2020 caratulada: "Melgarejo Marcos Agustin s/Pena a Cumplir - C-758-2019 T.O.C. N° 1 (IPP-04-00-000816-19/00 - UFIJ N° 10)", a los efectos de poner en su conocimiento que en la causa en que me dirijo, con fecha 10/9/2020 el Tribunal Oral en lo Criminal n° 1 del Depto. Judicial de Junín ha dictado sentencia contra MARCOS AGUSTIN MELGAREJO, cuyos datos personales son: de nacionalidad argentina, nacido en la ciudad de Junin, Prov. de Bs. As, el pasado 17 de mayo de 2019, siendo hijo de Alejandra Luján Balmaceda y de Diego Alberto Melgarejo, titular del DNI N° 41.872.819, de estado civil soltero, de ocupación empleado y con último domicilio en calle Madres de Plaza de Mayo N° 1324, de la ciudad de Junín; condenándolo a la pena 4 años y 2 meses de prisión; venciendo la pena impuesta de acuerdo al cómputo efectuado por el órgano de origen, el día 23/2/2024. La presente comunicación se cursa de acuerdo a lo normado en el Art. 19 del Código Penal, Art. 507 del Código de Procedimiento Penal, y conf. Ley 14828 Pcia. Bs. As. Datos de este Juzgado: Calle Mayor Lopez N° 2 (Edif. Tribunales), 3° piso, Junín, Pcia. Bs. As.; CP 6000; Te. 0236-4444300 ints 41320 M.E./ 41319 Fax /E-



mails: florencia.munoz@pjba.gov.ar/martin.bevilacqua@pjba.gov.ar.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo del Dr. Jorge Eugenio Del Valle Cella, Secretaria Única, sito en la calle Brown y Colón, Edificio Tribunales, Ciudad y Departamento Judicial de Morón, en autos caratulados: "Banco Credicoop Cooperativo Limitado c/Cima, Gustavo Gabriel s/Cobro Ejecutivo", (Expte. N° MO- 46476 - 2017) cita a GUSTAVO GABRIEL CIMA para que en el término de cinco comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio y oponer las excepciones legítimas que correspondiere, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor Oficial para que lo represente. Morón, en la fecha y hora de referencia.

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, cita y emplaza a los herederos de TORRES PABLO y de HERMENEGILDA TORRES y/o a quien se considere con derechos sobre el inmueble ubicado en la calle Zanni N° 983 entre las calles Del Campo y Chassaing de la localidad de Pehuajó, partido del mismo nombre, designado catastralmente como: Circ. I; Secc. B; Manz. 109; Parc. 14-a; Cód. 080, para que comparezcan por el término de diez días o el que resulte en función de la distancia, a quien/es se cita y emplaza para que dentro de dicho plazo la conteste/n, y comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de Rebeldía (Arts. 59, 158, 338 del Cód. Proc. y Res. 966/80), conforme se ordenará en autos: "Sucesores de Vila Carlos Miguel y Otra c/Torres Pablo y otro s/Prescripción Adquisitiva", Expte. 3512/2010, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio (Arts. 145, 146, 147 y 341 Cód. Proc.). Trenque Lauquen, octubre de 2020.

oct. 27 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - Se cita y emplaza a MATIAS SEBASTIAN FIGUEROA, DNI 33107517, en la causa Nro. CV-4233, que por infracción a los Arts. 9, 10, 11, 14, 15 y 16 de la Ley 11929, se sigue al nombrado, de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional Nro. dos a cargo del Dr. Gabriel Luis Rojas, Secretaria Única a cargo de la Dra. María Laura Hohl, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, para que en el término de tres días comparezca al asiento de este Juzgado, sito en calle Estomba Nro. 34, piso 3°, de la ciudad de Bahía Blanca, a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su detención. Bahía Blanca, octubre de 2020. María José Martínez, Auxiliar Letrada.

oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS - Se cita y emplaza a FEDERICO MAXIMILIANO METZ, DNI 37390006, en la causa Nro. CV-4227, que por infracción al Art. 10 de la Ley 11929 en Bahía Blanca, se sigue al nombrado, de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional N° Dos a cargo del Dr. Gabriel Luis Rojas, Secretaria Única a cargo de la Dra. María Laura Hohl, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, para que en el término de tres días comparezca al asiento de este Juzgado, sito en calle Estomba N° 34, piso 3°, de la ciudad de Bahía Blanca, a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su detención. Bahía Blanca, 16 de octubre de 2020. María José Martínez, Auxiliar Letrada.

oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de Bahía Blanca, Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por cinco días a GUSTAVO MARIANO IMPOLLINO. Juzgado en lo Correccional N° 1 - Bahía Blanca. "Impollino Gustavo Mariano s/Lesiones Culposas Calificadas" cito Resolución: "Bahía Blanca, 21 de octubre de 2020. Atento a lo informado por la actuario, solicítese al Sr. Comisario titular de la comisaría de la localidad de Punta Alta, que tenga a bien disponer los medios necesarios a fin de que se realicen las tareas investigativas pertinentes para localizar al imputado de autos Gustavo Mariano Impollino, e informe al respecto en el plazo de diez días. Sin perjuicio de ello, requiérase a la Oficina de Búsqueda de Personas de la Fiscalía General Departamental, que tenga a bien informar a este Juzgado, el domicilio del encartado, en caso de dar con el paradero del mismo. Fijese copia de la presente por el plazo indicado en la cartelera del Juzgado, líbrese oficio al diario "La Nueva" y a Canal 9 y electrónicamente al Boletín Oficial (Oficial boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones). Fdo. Gabriel Giuliani, Juez. Dra. Sabina Bilder, Secretaria.

oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de Bahía Blanca, Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por cinco días a GENARO RODAS ORTEGA. Juzgado en lo Correccional N° 1 Bahía Blanca. "Rodas Ortega Genaro s/Lesiones Leves Calificadas", cito resolución: "Bahía Blanca, 21 de octubre de 2020.". Atento a lo informado por la actuario, solicítese al Sr. Comisario titular de la comisaría de la localidad de Pedro Luro, que tenga a bien disponer los medios necesarios a fin de que se realicen las tareas investigativas pertinentes para localizar al imputado de autos Genaro Rodas Ortega, e informe al respecto en el plazo de diez días. Sin perjuicio de ello, requiérase a la Oficina de Búsqueda de Personas de la Fiscalía General Departamental, que tenga a bien informar a este Juzgado, el domicilio del encartado, en caso de dar con el paradero del mismo. Fijese copia de la presente por el plazo indicado en la cartelera del Juzgado, líbrese oficio al diario "La Nueva" y a Canal 9 y electrónicamente al Boletín Oficial (Oficial boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones). Fdo. Gabriel Giuliani, Juez.

oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 del Departamento Judicial de La Plata a cargo del Dr. Carlos J. Catoggio, Secretaria Única a cargo de los Dres. Hugo Damián Taranto, Jorge Federico Gross y Hernán Rodrigo Ortiz, sito en la Calle 13 entre 47 y 48 -Palacio de Justicia- de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "Arias Noelia Soledad s/Quiebra (Pequeña)", Expte. N° LP-34986-2020, con fecha 14 de octubre de 2020 se ha decretado la Quiebra de NOELIA SOLEDAD ARIAS (DNI 33.744.831), con domicilio en Calle 42 N° 2684 PB 2 entre 148 y 149 de San Carlos, Partido de La Plata, la que se encuentra consentida y firme. La Sindicatura interviniente es el Cdor. Damián Andrés Di Menna, con domicilio constituido físico en Calle 6 N° 1197 de La Plata, oficina abierta al público los días hábiles, mientras dure el A.S.P.O. de 10:00 a 16:00

hs. y, una vez superada la instancia de A.S.P.O. de 9:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 19:00 hs., domicilio electrónico 24233534400@cce.notificaciones, teléfonos (0221) 427-1192, (0221) 15-463-1409, (0236) 454-0594. Se ordenó a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella así como toda documentación de carácter contable (Art. 88 incs. 3º y 4º LCQ). Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del Art. 88 inc. 5º de la Ley 24.522. Se fijó hasta el día 02 de marzo de 2021, a fin que los acreedores presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en los Arts. 88 y 200 de la LCQ; hasta el día 16 de marzo de 2021 para la impugnación en los términos de los Arts. 34 y 200 LCQ; hasta el día 16 de abril de 2021 para la presentación por el Sr. Síndico de los informes individuales del Art. 35 y 200 LCQ; el día 30 de abril de 2021 como fecha límite para el dictado de la resolución el Art. 36 de la Ley de Concursos y Quiebras (Art. 200 Ley cit.); hasta el día 31 del mes de mayo de 2021 para la presentación por el Sr. Síndico del informe general del Art. 39 y 200 LCQ; entre el 01 de junio de 2021 y el día 15 de junio de 2021 a los efectos previstos en el Art. 40 LCQ, y hasta el día 15 de julio de 2021 en los términos del Art. 117 LCQ. La Plata, 22 de octubre de 2020. Hugo Damián Taranto, Secretario.

oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Depto. Judicial La Plata, a cargo de la Dra. Fabiana Maricel Coradi, Secretaría única, hace saber, por cinco días que, en los autos "Robledo Daiana Jenifer s/Quiebra (Pequeña)" -Exp. N° 153805-, se ha decretado con fecha 17 de junio de 2020, la Quiebra de DAIANA JENIFER ROBLEDO - DNI 32.954.338, CUIL 27-32954338-8, con domicilio real en calle 44 N° 1915 de La Plata; se ha designado Síndico al Contador Eduardo Guillermo Velasquez, con domicilio constituido en 14 N° 342 de La Plata, teléfonos de contacto: 0221-427.6165 y/o 0221-421.4142 y/o Celular 0221-555.3868, email: eduardogvelasquez@hotmail.com, éste último en donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos, hasta el día 26 de Noviembre de 2020 y el pago del arancel se efectuará por transferencia a la cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Caja ahorros en pesos: 5030-504288/7, CBU 0140084703503050428879, CUIT 20-21430793-7 de titularidad de Eduardo Guillermo Velasquez. Se ordenó a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella, así como toda la documentación de carácter contable. Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del Art. 88 inc. 5º de la Ley 24522; se fijó hasta el día 14 de diciembre de 2020 para deducirse las impugnaciones; el día 12 de febrero de 2021 deberá la Sindicatura presentar el informe individual y el día 29 de marzo de 2021 el informe General; hasta el día 13 de abril de 2021 podrán deducirse observaciones al informe general. Los interesados podrán realizar consultas personalmente y acercar documentación al domicilio referido y con cita previa en el horario de atención de los días de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hs. La Plata, 22 de octubre de 2020. Dra. Silvana Meschini, Auxiliar Letrada. Firmado digitalmente conforme Ley 25.506. Art. 288, 2º parte del CCyCN.

oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea hace saber que, en los autos "Martinez Victorio Rafael s/Quiebra (Pequeña)", N° 56406, el día 30/9/2020 se decretó la Quiebra VICTORIO RAFAEL MARTINEZ, DNI 10614135 Calle 90 N° 3395 de la ciudad de Necochea., Síndico designado: Cdor. Diego Raul Zaragoza, con domicilio en calle 63 N° 2854 de Necochea. Días y horarios de atención: lun. a vier. de 10:00 a 13:00 hs. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 16/12/2020 en dicho domicilio. Presentación del Inf. Ind.: 31/3/2020. Presentación del Inf. Gral.: 9/6/2021. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (Art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (Art. 88 inc. 5 LCQ). Arancel verificadorio: \$1.687,50, el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Necochea, 21 de octubre de 2020.

oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a SUSANA CAROLINA YOHANA VERA en causa Nro. 17064 seguida a Corbalán Jonathan Emanuel por el delito de Amenazas y Lesiones Calificadas la Resolución que a continuación de transcribe: 25 de septiembre de 2020. Por disposición de S.S., Ricardo Gabriel Perdichizzi Titular del Juzgado de Ejecución Penal Nro. Uno Departamental (sito en calle A. Brown Nro. 2046, 7mo piso) me dirijo a Ud. en causa Nro. 17064 seguida a Corbalán Jonathan Emanuel por el delito de Amenazas y Lesiones Leves Calificadas - Inc. 11º Art. 80 a los fines que notifique Personalmente a la Víctima de Autos, Susana Carolina Yohana Vera quien se domicilia en calle Anchorena Nro. 5460 de la ciudad de Mar del Plata que con fecha 20 de agosto de 2020 se ha dictado sentencia condenando a Corbalán Jonathan Emanuel a la pena de seis (6) meses de prisión en suspenso, determinándose por cómputo de pena que el plazo de vencimiento para el cumplimiento de las reglas de conducta impuestas en atención a la condicionalidad de la pena opera el día 21 de septiembre de 2022, siendo dichas reglas: 1) fijar residencia; 2) someterse al control del Patronato de Liberados en forma trimestral; y 3) iniciar un tratamiento tendiente a erradicar su adicción al alcohol.- Asimismo, se le haga saber a la víctima que se encuentra a su disposición atención psicológica gratuita y asesoramiento en la Dirección de la Mujer dependiente de la Municipalidad de General Pueyrredón sita en calle Alberti Nro. 1518 de esta ciudad. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución penal.- "/del Plata, 21 de octubre de 2020. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución penal.

oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Nro. 2 de Cañuelas, en la IPP Nro. 06-03-2707-18 caratulada "Abodal, Patricia Elida Maria s/Abuso Sexual - Ponce, Jose Luis", a efectos de requerir -por donde corresponda-, se sirva publicar en el Boletín a su cargo, por el término de 5 días, el auto que a continuación se transcribe: //ñuelas, 21 de octubre de 2020. Y Vistos: atento a lo informado precedentemente, procédase a ordenar la publicación de edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial, con el objeto que el encartado de autos JOSE LUIS PONCE domiciliado en la calle Mosconi N° 721 de Cañuelas, comparezca a los estrados de esta Judicatura sita en la calle 9 de Julio N° 853 de Cañuelas, a los fines que se le harán saber, bajo apercibimiento de requerir su Rebeldía -

conf. Art. 129 del CPP.". Fdo. Norma Adriana Pippo. Agente Fiscal".

oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea cita y emplaza a LENA CARLOS ANDRES, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 04-24123-19 (R.I 8766/4) y su acumulada -20826-20 (8847/4), seguida al mismo en orden al delito de Encubrimiento, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora. Encontrándose debidamente notificada la Defensa, de la vista conferida el pasado 29/08/2020 (mediante oficio dirigido a las casillas oficiales) a fin que se expida en relación a la solicitud de rebeldía formulada por la Fiscal (en fecha 23/09/2020) a lo cual no manifestó oposición alguna y atento lo informado por la Comisaría 10° de Lomas de Zamora con respecto al domicilio oportunamente constituido por el Sr. Lena al momento de prestar declaración en el presente proceso a tenor del Art. 308 del C.P.P. a fs. 21/22 (Calle Vucetich Nro. 4217 Ingeniero Budge) y lo informado en el proceso 8847/4 con respecto al domicilio constituido por el nombrado al momento de recuperar su libertad (sito en La Fontaine 4565 de Lomas de Zamora), siendo que el encartado no ha sido habido en dichos domicilios, y visto que la Unidad de Defensa el 18/8/20 ha expresado no contar con otro lugar de residencia que informar, dispóngase la citación por edictos del encausado Lena Carlos Andrés, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 04-24123-19 (R.I 8766/4) y su acumulada -20826-20 (8847/4) seguida al nombrado en orden al delito de Encubrimiento (II Hechos), bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, se revoque la excarcelación otorgada y se ordene su inmediata detención, a cuyo fin librese el edicto correspondiente. Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P. Funcionario firmante: 22/10/2020-...- Ramos Perea Andrea Viviana - Juez". Lomas de Zamora.

oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 16/12/2019 se decretó la Quiebra de HECTOR LUIS COSSO (DNI 14.923.862 y CUIT 20-14.923.862-0), en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Ernesto Del Hoyo (CUIT 20-04634775-8) con domicilio constituido en Av. Corrientes 745, piso 4 depto. 41, C.A.B.A., CBU 0340029608710494517019, (Banco Patagonia Caja de ahorro: 029-710494517-001), correo electrónico: hoyojorge929@gmail.com y teléfono: 15 4145-6597. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, justificativos de sus créditos hasta el 11/12/2020 (Ley 24.522: 32), mediante alguna de las alternativas descriptas en la resolución de fecha 08/10/2020 puntos III y IV de los autos: "Cosso, Hector Luis s/Quiebra" (Expte. 30666/2019), el que está a disposición para la consulta en la página www.pjn.gov.ar. Se hace saber que el horario límite para recibir sus insinuaciones serán las 18:00 hs. del día de vencimiento de la LC.: 32. El informe individual del síndico deberá presentarse el 01/03/2021 y el general el 15/04/2021 (Art. 35 y 39 de la citada Ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos "Cosso, Hector Luis s/Quiebra" (Expte. 30666/2019)" en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, octubre 14 de 2020. Fernanda Andrea Gomez, Secretaria.

oct. 27 v. nov. 2

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Dr. Omar A. Velázquez, cita y emplaza por quince (15) días a quien quiera formular oposición respecto al cambio de nombre de BRENDA MAGALI GAGGERO. La Plata, octubre de 2020.

1° v. oct. 27

## **Edictos Sucesorios**

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NILDA DEL VALLE FERNANDEZ, DNI 3.750.030; CLAUDIA LAZO, DNI 20.365.227; MARCIAL RODOLFO LAZO, DNI 7.151.562 y de JUAN ADOLFO LOPEZ, DNI 17.886.634. Quilmes, 15 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO GONZALEZ, DNI 5.802.266. Quilmes, 15 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO BORDA, M.I. 7.789.536 y MARIA LEONOR VALENZUELA, DNI 6.697.748. Quilmes, 15 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA ELVIRA TOLOZA DNI 4.886.573 y ANTONIO DI FONTE DNI 93.783.888. Quilmes, 15 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIANCI CATALINA. Quilmes, 6 de octubre de 2020. Fdo. Dr. Fernando Ernesto Rodríguez, Juez.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUSTAQUIO IGLESIAS y MARIA NELLY FONTENLA. Tres Arroyos, 20 de octubre de 2020. Hernando A. A. Ballatore, Secretario.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, del Departamento Judicial Junín, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HILDA NOEMI EROLES. General Arenales, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única, del Dpto. Judicial de Quilmes, en autos: "Sarro; Francisco y Otros s/Sucesión Ab-Intestato", declárase abierto el juicio sucesorio de doña MARIA NORMA, SARRO procediéndose a la publicación de edictos por tres días en el Boletín Oficial, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCCN y 734 CPCC).

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIQUITAY DIGNO. Quilmes, 14 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Conti, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Gabriela Wassouf, del Departamento Judicial de San Martín, sito en Avenida Ricardo Balbín 1753, de la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Becerra Irene s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° 67672, que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IRENE BECERRA. General San Martín, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO CÉSAR MARRAFFINI. Bahía Blanca, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAUL PEDRO GARTNER. Bahía Blanca, octubre de 2020. María Damiana Frías, Secretaria.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante EMMA EUSEBIA LORDA. Bahía Blanca, octubre de 2020. María Damiana Frías, Secretaria.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE ALBERTO SUQUIA. Bahía Blanca, octubre de 2020. María Damiana Frías, Secretaria.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICTOR HUGO GELABERT para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 20 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DIEZ ARSENIO ANTONIO; ANGELA FERNANDEZ y GRACIELA ALICIA DIEZ. Tres Arroyos, octubre de 2020. Dr. Elizalde Fernando, Juez.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ANTONIO FONTANA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, 16 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta



- días a herederos y acreedores de HERALDO ANACLETO LAMIRAL. Lomas de Zamora, octubre de 2020.  
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO CARLOS SACCHI y NÉLIDA CARMEN BUCCI. Lomas de Zamora, octubre de 2020.  
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Lomas de Zamora, cita y emplaza a herederos y acreedores de PEREIRA PERALTA ANA MARIA GLORIA a presentarse a estar a derecho por el término de 30 días.  
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JORGE OMAR SCHANTON, DNI 4.287.491, a que comparezcan a hacer valer sus derechos.  
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAFRIA MARÍA MERCEDES y RUIZ JOSÉ MARÍA. Tres Arroyos, 16 de octubre de 2020. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaría.  
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FIGUEROA JUAN. Tres Arroyos, 19 de octubre de 2020. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaría.  
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DUARTE AVELINA ESTER. Tres Arroyos, octubre de 2020. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaría.  
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIVERA ANGELICA. Tres Arroyos, 19 de octubre de 2020. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaría.  
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREZ CARLOS ALFREDO. Fdo. Dra. Mariana C. Druetta Secretaría. Tres Arroyos, 15 de octubre de 2020.  
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio (BA) cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes FERRERO, FORTUNATO FELIZ E IBAÑEZ, OFELIA LILIA, para que en el plazo de 30 días lo acrediten. 9 de Julio, de octubre 2020.  
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCELA IRENE AMADEO. San Isidro, agosto de 2020. Dra. Malena Daguerra. Secretaría.  
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de 9 de Julio, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CELIA BALBINA ERRANDONEA. 9 de Julio, 19 octubre de 2020.  
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROSA INÉS TORRES. Coronel Suárez, 13 de octubre de 2020. Wagner Marcela Andrea, Secretaria.  
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores CARLOS RENGER y MARIA ELENA LIFORENA. Vedia, octubre de 2020. Federico Dominguez, Secretario.  
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Lanús, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don CELSO CLEMENTE CERRANO. Lanús, 16 de octubre de 2020.  
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de BERTA ASUNCION CORREA y HECTOR RAUL EL BONO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 24 de septiembre de 2020. Mariano P. Santos, Auxiliar Letrado.  
oct. 23 v. oct. 27
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAAMAÑO, CARLOS FRANCISCO, RODRIGUEZ DELIA y CAAMAÑO, NESTOR CARLOS. La Plata, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de RODOLFO LEON GALATI a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Pablo M. Priede, Secretario.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GUMERSINDA CARABAJAL. San Nicolás, 11 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Secretaría Única Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZICH ROBERTO DOMINGO. Baradero, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Secretaría Única Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: LONFAT ANGEL FELIPE, LONFAT ANGEL LUIS, RODRIGUEZ LEONILDA. Baradero, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VÍCTOR RAFAEL TIBERI. Ramallo, 20 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de IRENE MARGARITA REINHARDT. San Pedro, 19 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE GABRIEL LEON. Baradero, 20 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña DORIS MARGARITA CABRAL. Ramallo, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ MANUEL PEREZ BRENA (D.N.I. M4.851.002). Azul, 20 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Pergamino, en autos: "Bilos De Sanchez Margarita s/Sucesion Ab-Intestato" Exp. 82.321., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARGARITA BILOS DE SANCHEZ. Pergamino, Buenos Aires octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR FERNANDO MATTEONI y de ANGELA CARMEN PEREYRA. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Pergamino, en autos caratulados "Ojeda Juan Humberto s/Sucesión Ab-Intestato" expediente N° 75395, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OJEDA JUAN HUMBERTO para hacer valer sus derechos. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de Pergamino, a cargo del Dr. Ramiro R. Guerrico, Secretaría Única, en autos "Biondini Luis Javier s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente N°75344, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BIONDINI LUIS JAVIER. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Dos, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. DOMISSI, EMILIA MARIA. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Pergamino, a cargo de la Dra. Alicia María Gavotti, en los autos caratulados: "Mendola Olga Ester s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 85.419, cita y emplaza, por el término de 30 días a los herederos y acreedores de la Sra. OLGA ESTER MENDOLA, a efectos de que hagan valer sus derechos. Pergamino, 16 de octubre de 2020.

oct. 23 v. oct. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSENA ROSA. Tres Arroyos, 6 de octubre de 2020. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaría.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL ROSA DI PIERRO. La Plata, 20 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Paz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA ELENA MONTES. Ranchos, 20 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de SARAROLS JOSE RAMON, DNI 13.745.144. Bolívar, 20 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del doctor Bocaccia Pablo Ernesto, Secretaría a cargo de la Doctora Moriconi Laura Silvia, del Departamento Judicial de La Lomas - Avellaneda, sito en la calle Iriarte N° 158, de la Localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Orlando Francisco s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° AV-6598-2020), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO ORLANDO. Avellaneda, 19 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de CARLOS ALEJANDRO VAZQUEZ. La Plata, octubre de 2020. María Elisa Miceli, Auxiliar Letrada.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de LUIS TEODORO MASDEU. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Pinto (B) cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ANDRÉS JOSÉ SAVIOLI, ZUNILDA NELLI CORREA DE SAVIOLI y ALBERTO JOSÉ SAVIOLI. General Pinto, 9 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARMEN ESTER STRACK para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 21 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PILAR MATILDE VALCARCEL para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 21 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCONI PEDRO OSCAR. Bahía Blanca, 19 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAPECE MARÍA CARMELA, DNI 02.218.567. Dolores, 13 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suarez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HORACIO RUBEN PEÑA. Coronel Suarez, 3 de noviembre de 2005. Firmado Fernando Luis Goñi Pisano, Secretario.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INOLFO LUCERO y SILVIA BEATRIZ LE BOT. Bahía Blanca, octubre de 2020. Silvia Andrea Bonifazi, Secretaria.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ALFREDO TAPIA. Dra. Silvia Andrea Bonifazi. Secretaria.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca,

cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENEITEZ MANUEL RAÚL. Dra. Silvia Andrea Bonifazi, Secretaria.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°\$, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA DINDURRA RAMOS o MARIA ANGELICA DINDURRA. Bahía Blanca, 20 de octubre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO TROTTA.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS OSCAR PERRONE. Bahía Blanca, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLAUCO TYDIO SANCHEZ CANÉ. Bahía Blanca, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por el término de 30 (Treinta) días a herederos y acreedores de Don ANGEL TORREZ.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MIRTA SUSANA RYAN. Lanús, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante Don CIGNOLI ROBERTO CARLOS autos caratulados: "Cignoli Roberto Carlos s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 85.363. Pergamino, 15 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO LUIS SGALLA. Bahía Blanca, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores JOSEFA MARGARITA ARQUETA. Vedia, octubre de 2020. Federico Dominguez. Secretario.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 del Departamento Judicial Pergamino, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARIO NACURA y BALMaceda VICTORINA DIONILDA. Pergamino a los días del mes de octubre de 2020. Pergamino, a los días del mes de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA ELENA PARDO. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Colón, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino cita y emplaza a herederos y acreedores de RICARDO ALBERTO PIELVITORI para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten. Colón 2020. Mariano Mortara, Secretario.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Pergamino, Secretaría Única, a cargo del Juez Ramiro Ricardo Guerrico, Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA LAURA TINNIRELLO, para que dentro de los treinta días lo acrediten. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única, cita y emplaza por el plazo de treinta (30) días a herederos y acreedores de ARRIGHI AURORA IRIS, a los efectos que se presenten a validar sus derechos. Lobería, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ONESIMO MARTINEZ y BILMA ETHEL OFFICIALDEGUY a los efectos que se presenten a hacer valer sus derechos. Lobería, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28



POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo del doctor Daniel Eduardo Conti, Secretaría Única a cargo de las Dras. Patricia Gabriela Wassouf y Viviana Raquel Salviejo, del Departamento Judicial de San Martín, sito en la calle Avenida Ricardo Balbín 1753 - Piso 6, localidad y partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Mansilla Jose Luis s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 66563), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE LUIS MANSILLA. San Martín, 22 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Alberti, Secretaría Única, del departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ALBERTO FELICE. Alberti, 21 de octubre de 2020

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Departamento Judicial de San Nicolás, a cargo del Dr. Raúl E. García, Secretaría Única a cargo de la Dra. Ma. Eugenia Sbaffo cita y emplaza por 30 días a herederos, legatarios y acreedores de Don DANIEL EDGARDO PARTICO. Ramallo, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASALINS, EMMANUEL FERNANDO. Ramallo, 21 de octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ROBERTO ANGEL CAMPAS a fin de que hagan valer sus derechos. San Nicolás, octubre de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 1 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MABEL MARTHA DE LUCA. Lomas de Zamora, 3 de marzo de 2020.

oct. 26 v. oct. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STANISCIJA ERNESTO. Quilmes, 5 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRA BEATRIZ BONIFACINI. Quilmes, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GASPARI LUCIA DORA. Quilmes, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FACCHIN ITALO JORGE. Quilmes, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSE DIONISO ESCOZ. Quilmes, 19 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RICARDO FABIO GIACOBBE. Quilmes, 19 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PELLEGRINO FRANCISCO ARTURO. Quilmes, 16 de septiembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ZULIMA MARGARITA GIGENA y JUAN WOJTOWICZ. Quilmes, 12 de marzo de 2020. Dra. María Eugenia Loureiro, Secretaria.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial n° 2 de Quilmes, a cargo del Dr. Hernán Señaris, en los autos caratulados "De Campos Julio s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° QL-44491-2019, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO DE CAMPOS. Quilmes, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HAURESZ VICTOR HUGO. Quilmes, 16 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SEVERINA CARMEN RODRIGUEZ GOMEZ y JOVINO VALCARCEL SIERRA. Quilmes, 19 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL PILAR ARNAUDIN, DNI 4.676.399. Quilmes, 19 de octubre de 2020.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL MORELLI. Quilmes, 19 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTARAN RICARDO JESUS. Quilmes, 19 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LIDIA OLGA DIAZ. Quilmes, 19 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BREA HECTOR MANUEL. Quilmes, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 2 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR RAMON GOMEZ y SARA ROSA MAIDANA. Quilmes, 19 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 5 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUIZ DIAZ AGUSTIN. Quilmes, 16 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARNALDO MORENO. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Rojas, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña BARELLI OLGA ESTHER MARIA. Rojas (B), octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CHINDAMO STELLA MARIS para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. San Justo, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ABDON RAMON GAY y de CORTES VALENTINA. San Justo, octubre de 2020.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 7 del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALDO GIOVANNI RAGAZZI. La Plata, 21 de octubre de 2020. Juan Ignacio Argüero, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 (cuatro) de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WOZNIAK GLADYS ESTHER. Morón, a los días del mes de de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 (cuatro) de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUTIERREZ JUAN. Morón, a los días del mes de de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LINARES VIOLETA ELEASAR, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten conforme Art. 2340 del C.C. y C. Morón, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 7 del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTOS MARIANO GALEANO. La Plata, 21 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ANTONIO GOMEZ.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Cañuelas, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MAXIMO VILLALBA. Cañuelas, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CEPEDA OSCAR JACINTO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 21 de octubre de 2020. Diego Marcelo Fiszman - Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PRIVITERA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de la localidad y partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de REYES, JUAN MANUEL. Gral. San Martín, 21 de octubre de 2020. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de KIPPES, MARCELO. Gral. San Martín, 21 de octubre de 2020. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de la localidad y partido de

Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MORANO, FRANCISCO ANTONIO. Gral. San Martín, 21 de octubre de 2020. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MINUTILLO, REINALDO ANTONIO. Gral. San Martín, 21 de octubre de 2020. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GRASSETTI, LIDIA AZUCENA. Gral. San Martín, 21 de octubre de 2020. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de NORBERTO JUAN LESTORTO. General San Martín, 21 de octubre de 2020. Maria Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN MANASCALDI y LUCIO JUAN ACOSTA. General San Martín, 21 de octubre de 2020. Maria Fernanda Lardieri, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CASTAN AMELIA OSVALDA; DAVICO JUAN JOSE; CASTAN VICENTA CLEMENTA; CASTAN MARIANO EDMUNDO; CASTAN IGNACIA CRUZ y CASTAN ANTONIO JESUS para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 21 de octubre de 2020. Dr. Damian Esteban Gonzalez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CORONEL JORGE HORACIO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaria, 21 de octubre de 2020. Diego Marcelo Fiszman, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GIACCHETTA, GENOVEVA. Gral. San Martín, 21 de octubre de 2020. Diego Alejandro Martínez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ FALGUERA, SOLEDAD GOMEZ y ALBERTO FALGUERA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 21 de octubre 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER MARÍA PAULINA BERNIGAUD, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CAPPELLA ANIBAL MARIANO y CASARI IRMA ANITA para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de Quilmes, a cargo del Doctor Hernan Señaris, sito en la calle Alvear N°465, de la Localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Vazquez Juan Ricardo s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 19.998/2020), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. JUAN RICARDO VAZQUEZ, para que lo acrediten. Quilmes, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de YBAÑEZ, MELITON. Quilmes, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Quilmes, cita y emplaza a herederos y acreedores de DECATRE JOSE ERNESTO PEDRO por el término de 30 días. Quilmes, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARCIA CARLOS ALBERTO. Quilmes, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de ELBA BLANCA CARRICA LLANOS y/o ELBA BLANCA CARRICA, y OSCAR PEREZ. Quilmes, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de PAEZ CARLOS ALBERTO D.N.I. 05259189. Bolívar, 21 de octubre de 2020. Maida Bilbao, Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERMETE CIPOLLONE, DNI 93.460.860. Quilmes, 20 de octubre de 2020.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de RAMONA MAGDALENA GATICA LC 3.501.439 y ORLANDO CARRIZO LC 5.225.419. Bolívar, 6 de octubre de 2020. Mainer Bilbao. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Ramiro Julian Tabossi Chaves, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VITA LUPPINO. Morón, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, Secretaría Única, San Martín, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña AMERICA GLORIA MACIEL. San Martín, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante INFANTE ELENA ATILIA para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 21 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ MARÍA GARCIA. Cynthia L. Santellan, Auxiliar Letrada.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Laprida, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña LYDIA NORA FARIÑA. Laprida, 22 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MAPELLI NILDA NELLY para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SANTOS JORGE EMILIO para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Pehuajó, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AURELIANO SANCHON y doña MARGARITA BARTOLOME. Pehuajó, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BARBADILLO VICENTA. Necochea, octubre de 2020. Dr. Germán Sanchez Jauregui, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Departamento Judicial de Necochea, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SPAVIOLI, LUIS ALBERTO. Necochea, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Depto. Judicial Moreno-Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUNIS ISABEL para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, 21 de octubre de 2020. Juan Patricio Fiore, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA VIRGINIA LARA y de PASCUAL TALIANO. San Justo, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Depto. Judicial Moreno-Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUDUEÑA NORMA ALICIA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, 21 de octubre de 2020. Juan Patricio Fiore, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Depto. Judicial Moreno-Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORIANO ISAAC DEL VALLE NOGUERA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, 21 de octubre de 2020. Juan Patricio Fiore, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSANA CLAUDIA BUSICO. San Justo, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Depto. Judicial Moreno-Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, 21 de octubre de 2020. Juan Patricio Fiore, Auxiliar Letrado.



POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ, DNI M 5018322. Moreno, 21 de octubre de 2020. Natalia Romani, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de CLAUDIO EDUARDO OTERO. Avellaneda, octubre de 2020. Gustavo O. Perez Taberero, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ROMAN EMILIO ESPEJON. Lomas de Zamora, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Avellaneda, Dpto. Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MABEL EMILSE FERNANDEZ y HUMBERTO AVERSA. Avellaneda, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PATRISIO MARCELO CARRIZO. Lomas de Zamora, 17 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FERRARI MÜLLER LUCIANA. Lomas de Zamora. Diego Sebastian Biniez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEQUEIROS FLORES GERMAN, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 del CPCC). Avellaneda, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FERNANDEZ ANTONIO JULIAN. Lomas de Zamora, Diego Sebastian Biniez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora sede Lanús, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el termino de treinta días a todos los herederos y acreedores de MARTHA BEATRIZ PINAYA OTALORA. Lanús, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de FERNANDEZ, MARIO JOSE, DNI N° 4535.452. Avellaneda, 20 de octubre de 2020. Reghenzani, María Elisa, Juez.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora Sede Lanús, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el termino de treinta días a todos los herederos y acreedores de VALERIO LLANOS MALDONADO. Lanús, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMANDA DEL CARMEN TOLEDO. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTOS RAFAEL ALBARRACIN. Lomas de Zamora, 21 de octubre de 2020.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Sede Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELVIRA FAGUGLI. Lanús, 19 de octubre del año 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO NICOLAS LOPEZ y LILIANA NOEMI PICARDO. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de IRMA MANSILLA. Lomas de Zamora, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña TERESA SACKS. Lomas de Zamora, 19 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la doctora Maria Elisa Reghenzani, Juez, Secretaría a cargo de la Doctora Dra. Maria Alejandra Mazzoleni, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora con asiento en Avellaneda, sito en la calle Iriarte 142, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Rojas Mirta Beatriz s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° AV 6791/2020), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIRTA BEATRIZ ROJAS. Avellaneda, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 8 de Lomas de Zamora, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ANTONIA INCORVAIA. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ENRIQUE ESTEBAN TOSO y Doña MARIA FRANCISCA DALY. Lomas de Zamora, octubre de 2020.  
oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA DEL CARMEN FORMOSO y JOSÉ EVARISTO CÓRDOBA. Lomas de Zamora, octubre del año 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LACIAR PETRONA ENRIQUETA. Diego Sebastian Biniez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS PELAEZ para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIAN BERMUDEZ. Bahía Blanca, 21 de octubre de 2020. María Florencia Domínguez Guerri, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISIDORA PEINECURA. Bahía Blanca, octubre 22 de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CRISTIAN MANUEL BELMAR ULLOA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados "Piquemal, Norma Raquel s/Sucesión Ab Intestato" Expediente N° 39.815/2020, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NORMA RAQUEL PIQUEMAL. Chascomús, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Dorrego cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA ZULMA MAJUL y RAGMI ESSIN DE MAJUL. Coronel Dorrego, 20 de octubre de 2020. Dra. Silvana Carina Cutropia, Secretaria Ad Hoc.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, a cargo del Dr. Norberto Aquiles Arévalo, Secretaría Única, a cargo del Dr. Sebastián M. Uranga Morán, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ISGRO CARMELO y FERRE ESTHER GLADYS. Punta Alta, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JOSE BUONO y NORMA CELIA KUNTZE. Bahía Blanca, octubre de 2020. María Damiana Frías, Secretaria.  
oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos acreedores de OCAMPO, GLORIA ESTER. Morón, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALCIDES ORLANDO CECCHI para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 22 de octubre de 2020.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado Primer Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DE SIMONE SUSANA. Morón, agosto de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don PARRADO RAUL ELISARDO. Gral. San Martín, 22 de octubre de 2020. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don GEIER ROBERTO FELIPE. Gral. San Martín, 22 de octubre de 2020. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de LOPEZ SANDRA y PESTILLE, SALVADOR AMÉRICO. Avellaneda, agosto de 2020. Gustavo O. Perez Taberero, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAZARENO LAMANNA (D.N.I. 93.574.184). Lomas de Zamora, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSVALDO ENRIQUE MARTINEZ y MARIA ESTHER COLA. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Avellaneda, a cargo de la Dra. María Elisa Reghenzani, Secretaría Única, declara abierto el juicio sucesorio de VEGA LUIS MAURICIO, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Avellaneda, 29 de septiembre de 2020. María Eliza Reghenzani, Juez.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Lomas de Zamora, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL NOCETTI FASOLINO a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, 21 de octubre de 2020. Dr. Forzati Roberto Jorge, Juez.  
oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de LIVIA BEATRIZ LORENZO. Avellaneda, octubre de 2019. Gustavo O. Perez Taberero. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Dorrego cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAENZ MARTINEZ LUIS. Coronel Dorrego, 16 de marzo de 2020. Dra. Liliana Amali Fadel. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Puán, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COPPIS NORBERTO ALFREDO. Puán, 16 de octubre de 2020. Fdo. María Julieta Martinez. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Puán, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SLABAK ANA MARIA. Puán, 16 de octubre de 2020. Fdo. María Julieta Martinez. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Puán, Secretaría Única: cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO AGUSTIN BAIER. Puán, octubre de 2020. Fdo. María Julieta Martinez. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO POLAK. Bahía Blanca, octubre de 2020.  
oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate-Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ LUIS RIBES. Librese oficio al Registro de Testamentos (Art. 724, tercer párrafo del C.P.C.C.). Cúmplase con la Ley 7205 y con el Art. 25 de la Ley 10.205. Leandro M. Cappello, Juez Civil y Comercial.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de FACUNDO NAHUEL DALL'ORSO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, octubre de 2020. Marcelo A. Natiello. Secretario.  
oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA NELIDA DELGADO. Bragado, 15 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ANIBAL VICENTE ZARLENGA y MARIA DEL PILAR ESCUDERO. Lomas de Zamora, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ANIBAL VICENTE ZARLENGA y MARIA DEL PILAR ESCUDERO. Lomas de Zamora, 22 de octubre 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de SILVIA ROZAS. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANGEL TRIOLO y NELIDA ESTHER CORRO. Mercedes, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de HAYDEE ZULEMA RAMIREZ. Mercedes,

octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HELIDA ESTHER CAIRATTI. Bragado, 7 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco del Departamento Judicial Mercedes. Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMÍREZ JUAN FLORENTINO. San Antonio de Areco, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSE ALBERTO VASILE y MARY DELMA GONZALEZ. San Antonio de Areco, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de San Antonio de Areco cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARÍA ELENA PERICH. San Antonio de Areco, 21 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ADOLFO RIVAS. General Lavalle, 13 de octubre de 2020.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SEBASTIANA ROA, a fin de que comparezcan de estar a derecho. San Antonio de Areco, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Tres, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. FERNANDEZ HARPER, NESTOR JOSE. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo Del Bene, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHIDICHIMO PABLO FABIAN. Lomas de Zamora, 22 de octubre de 2020. Ema Sapia, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVA BINDER.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-18733-2020, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ZAPULLA NORMA NELLY - DNI F 3482060. Mar del Plata, 20 de octubre de 2020. Gabriela Alejandra Soto, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-31208-2019, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNANDEZ GODOY NADIA SOLEDAD - DNI 35140963. Mar del Plata, 21 de octubre de 2020. Gabriela Alejandra Soto, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-5442-2017, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VELEZ SILVIA - DNI F 1177170. Mar del Plata, 14 de octubre de 2020. Dr. Juan Manuel Cañete, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO DANIEL OMAR PAPAANI. Mar del Plata, 6 de octubre de 2020. Fdo. Dra. Veronica Vanesa Cabrera, Auxiliar Letrado.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, Lahitte Carlos Adrian s/Sucesión Ab-Intestato, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAHITTE CARLOS ADRIAN DNI M 4751520 a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ATILIO EDUARDO AUDIERI. Mar del Plata, 13 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARAYA AGUSTIN BONIFACIO (DNI 6.887.817). Mar del Plata, 20 de octubre de 2020. Daniel Pellegrino, Secretario (Acord. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MABEL EDITA AGUILAR, DNI 13.231.292. Balcarce, octubre de 2020. Dr. Adalberto A. Rodríguez, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña AVELINA NOBLE L.C 1.793.220 y de Don MARIO ALFREDO GALVAN DNI M 5.300.889.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELSA ROSA ALVAREZ, L.C. 1179105. Balcarce, octubre de 2020. Dr. Adalberto A. Rodríguez, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante JUAN GARCIA por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 29 de julio de 2020. Font Federico.



POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante YOLANDA LUCIA MARTINEZ. Mercedes, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de OFELIA LUISA DARUGNA, DNI F 4824191.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. ANGELA CERELINA GOMEZ, del Sr. CARLOS ALFREDO BUSCHINI y del Sr. ENRIQUE ARTURO BUSCHINI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 7 de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CALA PITTO ANTONINO y TRIOLO ANTONINA. Morón, 22 de octubre de 2020. Claudia L. Portillo, Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LUIS EDUARDO MARTIN. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RIVERO ALBERTO PEDRO. Lomas de Zamora, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Sede Lanús; cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA SACHAKIAN. Lanús, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de ASUNCION JOSEFINA MONTERA. Avellaneda, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JUAN JOSE TREBOTICH. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de NAZARENO LAMANNA. Secretaría. Lomas de Zamora, 22 de octubre de 2020. María Laura Tomadin, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, Secretaría Única, del Departamento Judicial Dolores, cita a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don NORBERTO GERARDO D'ALESSIO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 del CPCC y 2340 del CC y C). El presente edicto se libra en los autos caratulados "D'Alessio, Norberto Gerardo s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 39742 – 20. Chascomús, 21 de octubre de 2020

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de EDUARDO RAMON JOSE BELLINI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, octubre de 2020. Ema Sapia De Luca, Auxiliar Letrada.

oct. 27 v. oct. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MONICA BEATRIZ MARIN, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, octubre de 2020. Ema Sapia De Luca, Auxiliar Letrada.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LIDIA MARGARITA FERREIROS. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, secretaria Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de BENITO ENRIQUE BAIGORRIA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Tres Lomas, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO CÉSAR LUNARDINI. Tres Lomas, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PIETRO y/o PEDRO PISELLO. San Martín, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AGUILAR MARTHA. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Nro. 11 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA LIPRINO y JOSE PUCCIO. San Martín, 21 de octubre de 2020

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y

emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de LEONIDES LIVIA GARCIA. General San Martín, 22 de octubre de 2020. Maria Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Cayetano, Secretaría Única, Departamento Judicial Necochea, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña ANA MARIA ASTRIDA MANUELA ARGENTINA GUNDESEN y BENITO HELGE JENSEN. San Cayetano, 07 de octubre de 2020. Nazarena Sanchez. Secretaria del Juzgado de Paz Letrado San Cayetano (Art. 288 del CCCN y 3 Ley 25506)

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PAOLO CLAUDIO FABIAN. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO JOSE MARINO. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaria Única de San Isidro, cita y emplaza por el termino de treinta días a todos los herederos y acreedores de ARANDA RAMON VENANCIO. San Isidro, 1 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO CATALFO. San Justo, 22 de octubre de 2020. Romina Andrea Taraborrelli. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes MARTA GRISELDA GARRON BERNATTE y ANGEL ISAIAS PINTOS SORIA, para que así lo acrediten. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Lincoln, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de ELSA NATALIA PEREZ. Lincoln, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MÓNICA ALEJANDRA LUZIO. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GOMEZ ANGEL ALFREDO. San Justo, 19 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PENNISI (DNI N° 93.707.735) y ANTONIA BATTISTA (DNI N° 5.420.018). Mar del Plata, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial n° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALEBERTO CASSIRAGA. San Isidro, octubre de 2020

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BRITOS ROSARIO ALISIA. San Justo, 19 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AGUSTÍN SCHAMBERGER. Coronel Suárez, 20 de octubre de 2020. Marcela Andrea Wagner. Secretaria.  
oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HECTOR GERARDO RAUDINO. Morón, 21 de octubre de 2020. Andrea Paola Dalmaso. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de San Isidro, a cargo de la Dra. Alicia Angela Ortolani, Secretaria Única, cita y emplaza por el termino de treinta días a todos los herederos y acreedores de CATALINA MAZZA.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LIDIA ESTER BAUER. Coronel Suárez, 20 de octubre de 2020. Wagner Marcela Andrea. Secretaria.  
oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Lincoln, Secretaría Única de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN ABEL FOSSATI. Lincoln, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial n° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALVAREZ JOSE MARIA. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO MARIA LUISA y de SIRI VICTOR OSCAR. Morón, 2020. Silvana Nora Villani. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTA INES OLMEDO. San Isidro, octubre de 2020. Malena Daguerre. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS DÍAZ. Morón, 22 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Dr. Occhiuzzi Alberto, Secretaría Única a mi cargo, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EDGARDO MARIO PRESTINONI. Morón, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA FERRINI y ISMAEL ALBERTO CERRA Campana, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA FARIAS. Campana, 21 de octubre de 2020. Rodrigo Pérez, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR ORLANDO VALLONE. La Plata, 22 de octubre de 2020. María Soledad Pereyra Gonzales, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR RICARDO SECO. Campana, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Dto. Judicial de Zárate-Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GOMEZ NELIDA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL GRIMALDI. Morón, 22 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BAILON PASCUAL MARTINEZ. Morón, 22 de octubre de 2020. Andrea Paola Dalmaso, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Punta Indio, del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ARMANDO GRILLO y Doña MARÍA LUISA AÑAÑOS. Verónica, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don DIEGO BAREIRO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge, Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro.1 del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHAMAS BLANCA NELIDA. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 27 v. oct. 29

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HILDA NOEMI MAGNONE. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 27 v. oct. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLIVETTI ELSA HAYDEE DNI 1679173. Pergamino, 2020.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS FENZEL. Morón, 22 de octubre de 2020. Andrea Paola Dalmaso, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Pergamino, en autos "Basile Claudio Alberto s/Sucesión Ab-Intestato", (Expte. N° 85.349) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIO ALBERTO BASILE. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Cayetano, Secretaría Única, Departamento Judicial Necochea, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don RUBEN OSCAR CAPANDEGUI. San Cayetano, 30 de septiembre de 2020. El presente ha sido firmado digitalmente por la Dra. Nazarena Sanchez. Secretaria del Juzgado de Paz Letrado San Cayetano (Art. 288 del CCCN y 3 Ley 25506)

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ALDO HURIBERTO CORONEL. Morón. Agustín César Aguerri, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, a cargo del Dr. Rodolfo Jorge Luna, secretaria Única del Dr. Roberto Luis Matías, del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ ROSARIO DENTELLA y de ELSA MABEL SANCHEZ. Chacabuco, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO MARTIN TURKIELTAUB DNI. 17.404.821. Morón, 22 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco (B), Departamento Judicial de Junín (B), a cargo del Dr. Rodolfo Jorge Luna, Secretaría Única, a cargo del Dr. Roberto Luis Matias, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Don JUAN CARLOS MARUCHO, a los efectos de hacer valer sus derechos. Chacabuco (B), 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco (B), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña DELIA ESTER MARINI. Chacabuco, 20 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARO HERMIDA, MICAELA MANUELA HERMIDA, WENCESLAO AMBROSIO HERMIDA y JUANA ZULEMA DERBES.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por Treinta días en los autos: "Pesce, Juana s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 59.504) a herederos y acreedores de JUANA PESCE - DNI N° 94.102.533 - Dolores, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Villa Gesell del Departamento Judicial de Dolores cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ALCIRA AMANDA SANTANA, a los días del mes de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de MÓNICA NOEMÍ BARBALACE por el término de 30 días. San Isidro, 21 de octubre de 2020. Santiago Ferreyra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO EDUARDO RAMOS. SAN ISIDRO, octubre de 2020. Cinthia Lorena Damonte, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA RAQUEL DIAZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación). Dra Peña, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO JORGE URTUBEY. San Isidro, octubre de 2020. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES ANGELA AGUIRRE. San Isidro, octubre de 2020. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPA DIONISIA VELARDEZ. San Isidro, octubre de 2020. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO OMAR GONZALEZ. San Isidro, octubre de 2020. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LARDAPIDE MARIA LUISA. San Isidro, 24 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de QUESADA BEATRIZ ISABEL y PORTO AMANDO por el término de 30 días. San Isidro, octubre de 2020. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.



POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES ESTHER RAVELO. San Isidro, octubre de 2020. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FELIPE BAÑOS. San Isidro, octubre de 2020. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 12, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de HUGO OSCAR ECHEVERRIA, por el término de 30 días. San Isidro, 19 de octubre 2020. Dr. Sebastian Elguera, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Nº 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA BENIGNA VALDEMOROS. San Isidro, 22 de octubre de 2020. Carolina C. Fornasari, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Nº 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ILDA ETCHEGOYEN. San Isidro, 22 de octubre de 2020. Carolina C. Fornasari, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ALBERTO BURIANO. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS MATTIOLI. San Isidro, 22 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de ANGELA OBDULIA MURTARI. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA OBDULIA MURTARI. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de ADOLFO RICARDO BONFANTE. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el termino de treinta días a todos los herederos y acreedores de EDA MILAGROS BENEVENTANO. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en Azul, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don/ña GUILLERMO OSCAR ARIAS, DNI Nº 13.251.948, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Azul, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO BERNARDO JOSE MAIER. San Isidro, 22 de octubre de 2020. Cinthia Lorena Damonte, Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BAZTERRICA MARTIN (DNI M 5368000). Azul, octubre 21 de 2020. Silvana B. T. Cataldo, Secretaria.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CORRAL HUGO ANGEL (LE 5387629). Azul, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de BERRINI ENRIQUE por el término de 30 días. San Isidro, octubre de 2020. M. Lucrecia Coronel, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de VALENTÍN EWSTIGNIEJEV por el término de 30 días. San Isidro, 22 de octubre de 2020. Santiago Ferreyra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de NEVARES MARIA ISABEL (DNI. 16.168.913). Azul, agosto de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARMEN FARIAS por el término de 30 días. San Isidro, 22 de octubre de 2020. Santiago Ferreyra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de RUBOLINO LUCIO OMAR (DNI 13172638). Azul, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO ALBERTO AMOROSO. San Isidro, octubre de 2020. Juan Andres Gasparini, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALVAREZ ARSENIO o ALVAREZ FERNANDEZ ARSENIO y ALVAREZ FERNANDEZ LINO. San Isidro, octubre de 2020. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de RAMON SUAREZ. Olavarría, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de LETICIA MABEL SCHEN. Olavarría, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS BERNARDI y SERAFINA SERIO. San Justo, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMAÑO GUSTAVO JAVIER. San Justo, 15 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MURUA, JUSTO SECUNDINO TADEO. San Justo, 5 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALMARAS CATALINA DE JESUS Y HORACIO JUAN VITO. San Justo, 22 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ROBERTO SARMIENTO. La Plata, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREYRA OSCAR NORBERTO. La Plata, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOVILE ISMAEL BENIGNO. La Plata, 15 de octubre de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.

oct. 27 v. oct. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GADEA GRACIELA ESTER. La Plata, 19 de octubre de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza a herederos y/o acreedores de BORGIO RODOLFO DANIEL, DNI 16.986.369, a estar a derecho en el plazo de treinta (30) días en autos N° MO – 7304 – 2020, caratulados "Borgio Rodolfo Daniel s/Sucesión Ab-Intestato". Morón, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Roxana Patricia Ayale, Secretaría Única a cargo de la Dra. Silvana Nora Villani, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DANIEL ALBERTO DELL 'AQUILA. Morón, octubre 19 de 2020.

POR 1 DÍA - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HUMBERTO ALBARRACIN. Morón, 8 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo de la Dra. Débora Elena Lelkes, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LILIANA MARIA SARA CELAYA para que lo acrediten dentro de los treinta días. Morón, Secretaría, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELICA DOMINGUEZ. Morón, 22 de octubre de 2020. Verónica Cecilia Fernández, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo de la doctora Lelkes Débora Elena, Secretaria a cargo de la doctora Verónica Cecilia Fernández, del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Almirante Brown intersección Colón, piso 1°, de la Localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Rosso Maria Rosa s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° MO-23414-2020), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSSO MARIA ROSA. Morón, 20 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de OMAR LORENZO DELGADO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo del Dr. Ramiro Julián Tabossi Chaves, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ISABEL LUCÍA GRASSO para que lo acrediten dentro de los treinta días. Morón, Secretaría, 21 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUERRERO NORMA ESTHER. La Plata, 22 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASINI ANGELA JOSEFA y CARDONI LUIS. La Plata, 22 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONAS SAULYS. La Plata, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERMINDA VENERA CASTRO. La Plata, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CAPOCASA. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIERA DANTE RODOLFO. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOBAL MIGUEL ANGEL. Lomas de Zamora, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RUBEN FRANCISCO GIL. Lomas de Zamora, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAZZELLA, OSVALDO y JUAREZ, MARÍA. Gral. San Martín, 22 de octubre de 2020. Diego Alejandro Martínez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores de RITA JOSEFA ARTOLA y de ABELARDO PEREZ, por el término de 30 días a presentarse a hacer valer su derechos. San Nicolás, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por 30 días en autos "Uviedo Rolando Adolfo s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 5430/2020, a herederos y acreedores de UVIEDO ROLANDO ADOLFO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Baradero, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CLAUDIO FABIAN MARESCA. Baradero, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALAZINI ALFREDO. San Pedro, 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de San Pedro, Pcia de Buenos Aires, cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de Don MARTINEZ HORACIO ALFREDO. San Pedro, octubre 2020.

oct. 27 v. oct. 29

POR 3 DÍAS - El juzgado en lo civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don NIEVES CARLOS HECTOR. San Nicolás, agosto del 2020.

oct. 27 v. oct. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OROZCO PEDRO ALBERTO. San Justo, 19 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BELLANTONIO BLANCA ESTHER. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO ZARA. San Justo, 23 de octubre de 2020. María Sol Albornoz, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCHETTI RAUL HERCULES. San Justo, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores

de MARÍA CRISTINA MANCUSO por el término de 30 días. San Isidro, 23 de octubre de 2020. Santiago Ferreyra. Secretario

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLIN ELBA IRMA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIAZ STELLA MARIS. San Justo, 2 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELELISI NORMA.





Directora Provincial de Boletín Oficial  
y Ordenamiento Normativo

**Patricia M. Bonavena**

Director de Boletín Oficial

**Dario V.M. Gonzalez**

**DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES**  
JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Daniel A. Chiesa	Claudia Mena
Fernando H. Cuello	Jimena Miguez
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Romina Rivera
Ana P. Guzmán	Carolina Zibecchi Durañona
Rosana Inamoratto	Natalia Trillini
Claudia Juárez Verón	

**DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN**  
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Verónica C. Burgos	M. Nuria Pérez
Adriana Díaz	Silvia Robilotta
Elizabeth Iraola	M. Paula Romero
Naila Jaschek	

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General de Gobierno.

Matías Arrech	Matías Díaz
Bruno Balducchi	Francisco Espósito
Anahí Castellano	Martín Gallo
Andrés Cimadamore	Guillermo Pose
Ezequiel Cionna	Gabriel Rodriguez
Lucio Di Giacomo Noack	



BICENTENARIO  
PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

SECRETARÍA GENERAL  
Subsecretaría Legal y Técnica